

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

EVELYN ANDREA ECHEVERRÍA FLORES

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2,018

2,018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN COATÁN – VOLUMEN 13

2-81-10-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EVELYN ANDREA ECHEVERRÍA FLORES

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 148-2018
Guatemala, 16 de octubre de 2018

Estudiante
EVELYN ANDREA ECHEVERRÍA FLORES
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 26-2018 de la sesión realizada por Junta Directiva el 9 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.5 Solicitud de aprobación e impresión de Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión.
2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...
03. 200213960-3 "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de San Sebastián Coatlán departamento de Huehuetenango, presentado por: EVELYN ANDREA ECHEVERRÍA FLORES.
...

2o. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A Dios Todopoderoso: Por ser mi creador, el motor de mi vida, por no haber dejado que me rindiera en ningún momento e iluminarme para salir adelante, porque todo lo que tengo, lo que puedo y lo que recibo es regalo que él me ha dado.
- A mi padre
Francisco Echeverría: Por apoyarme e incluirme siempre en sus oraciones, por ser un excelente padre.
- A mi madre
Eva Flores: Por estar dispuesta a ayudarme en lo que necesite y por ser una bendición en mi vida.
- A mis hermanos
Berta, Francisco y Benjamín: Por su apoyo disfrazado con burlas, me motivaron a no rendirme y graduarme.
- A mis cuñados
Wilson y María: Porque siempre me han dado palabras de aliento y me ayudaron a hacer mis tareas.
- A mis sobrinos
Alexander, David, Alejandra
y Sebastián: Con el afán de ser ejemplo para ellos, me esforcé por culminar mi carrera universitaria. A Alexander y David por apoyarme en la búsqueda de información para poder realizar mis tareas.
- A mis compañeros de EPS: Especialmente al grupo de implicados por haber sido más que compañeros y haberme apoyado hasta el día de la entrega final de mi informe individual.
- Al Municipio de San
Sebastián Coatán: Ubicado en el departamento de Huehuetenango, por recibirnos, apoyarnos y permitirnos realizar nuestro trabajo de EPS en su comunidad.
- A la Universidad de San
Carlos de Guatemala: Principalmente a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Escuela de Administración de Empresas por abrirme sus puertas.
- A los docentes: Por compartir su conocimiento y formarme como profesional. Especialmente a los asesores y directivos de EPS por guiarme y acompañarme en la recta final.
- A mi padrino de graduación
Lic. Andrés Castillo: Por sus consejos y regaños, por alentarme y apoyarme a seguir adelante y permitirme el honor de ser su ahijada.
- Familia y amigos: A todos los que en algún momento contribuyeron en el trayecto de mis estudios (que fue bastante largo), y que seguramente les ofrecí una mención honorífica, gracias.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	8
1.2.2.1	Concejo municipal	8
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	9
1.2.2.3	Municipal de desarrollo –COMUDE-	9
1.2.2.4	Mancomunidad del municipio	10
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Agua	10
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelos	12
1.3.3.1	Tipos o series de suelo	12
1.3.3.2	Usos del suelo	13
1.3.4	Fauna	14
1.3.5	Flora	14
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	15
1.4.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	15
1.4.3	Población económicamente activa –PEA-	16

1.4.4	Densidad poblacional	17
1.4.5	Vivienda	17
1.4.6	Migración	17
1.4.6.1	Inmigración	18
1.4.6.2	Emigración	18
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.9.1	Extrema	19
1.4.9.2	No extrema	19
1.4.9.3	Pobreza total y no pobre	20
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	21
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.2	Uso de la tierra	22
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	23
1.5.3.2	Curva de Lorenz	25
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.6.1	Educación	27
1.6.1.1	Alumnos inscritos	27
1.6.1.2	Niveles de escolaridad	28
1.6.1.3	Cobertura de maestros	28
1.6.1.4	Infraestructura física	28
1.6.1.5	Cobertura por nivel educativo	29
1.6.1.6	Analfabetismo	29
1.6.2	Salud	29
1.6.2.1	Infraestructura	29
1.6.2.2	Personal	30
1.6.2.3	Cobertura de salud	30
1.6.3	Agua	31

1.6.4	Drenajes	31
1.6.5	Energía eléctrica	31
1.6.5.1	Domiciliar	32
1.6.5.2	Alumbrado público	32
1.6.6	Extracción de basura	32
1.6.7	Tratamiento de aguas servidas	33
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.6.9	Cementerios	33
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.7.1	Vías de acceso	34
1.7.2	Puentes	34
1.7.3	Unidades de riego	34
1.7.4	Centros de acopio	35
1.7.5	Mercados	35
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.7.7	Telecomunicaciones	36
1.7.8	Transporte	36
1.7.9	Rastros	36

CAPÍTULO II LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	37
2.1.1	Naturales	37
2.1.1.1.	Derrumbes	37
2.1.1.2	Granizadas	38
2.1.1.3	Tormentas eléctricas	38
2.1.1.4	Niebla	38
2.1.1.5	Heladas	39
2.1.2	Socionaturales	39
2.1.2.1	Deforestación	39
2.1.2.2	Drenajes pluviales	40
2.1.2.3	Drenajes de aguas servidas	40
2.1.2.4	Falta de sistema de agua potable	40

2.1.2.5	Carreteras angostas	41
2.1.3	Antrópicos	41
2.1.3.1	Alcoholismo	41
2.1.3.2	Basura	42
2.1.3.3	Rastro	42
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	42
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	43

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL	46
3.2	AMENAZAS	47
3.2.1	Amenazas naturales	48
3.2.1.1	Derrumbes	48
3.2.1.2	Granizadas	49
3.2.1.3	Tormentas eléctricas	49
3.2.1.4	Niebla	50
3.2.1.5	Heladas	50
3.2.2	Amenazas socio-naturales	51
3.2.2.1	Deforestación	51
3.2.2.2	Drenajes pluviales	52
3.2.2.3	Drenajes de aguas servidas	52
3.2.2.4	Falta de sistema de agua potable	52
3.2.2.5	Carreteras angostas	53
3.2.3	Amenazas antrópicas	53
3.2.3.1	Delincuencia	53
3.2.3.2	Alcoholismo	54
3.2.3.3	Exposición a incendios	54
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	54
3.3.1	Físicas	55
3.3.2	Económicas	55
3.3.3	Sociales	56
3.3.3.1	Densidad poblacional	56

3.3.3.2	Pobreza	56
3.3.3.3	Ingresos	56
3.3.3.4	Educación	57
3.3.3.5	Organización	57
3.3.3.6	Salud	57
3.3.4	Culturales	58
3.3.5	Educativas	58
3.3.6	Técnicas	58
3.3.6.1	Venta de combustible en instalaciones inadecuadas	59
3.3.7	Institucionales	59
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	59
3.4.1	Preparación	60
3.4.1.1	Prevención y Mitigación	61
3.4.2	Capacidad de reacción	61
3.4.2.1	Respuesta	62
3.4.2.2	Recuperación	62
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	63

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	64
4.2	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	65
4.3	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD	66
4.4	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	69
4.4.1	Preparación	69
4.4.2	Reacción	70

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	72
5.1.1	Organizaciones sociales	72
5.1.2	Organizaciones productivas	74
5.2	ENTIDADES DE APOYO	75

5.3	COMRED O COLRED	79
5.3.1	COMRED	80
5.3.1.1	Procedimiento para la acreditación de las coordinadoras	80
5.3.1.2	Función de los grupos y comisiones de la coordinadora	81
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	"Localización Geográfica, Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Año 2016."	3

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Aspectos Culturales y Deportivos, Año: 2016	5
2	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2016	25
3	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Historial de Desastres, Años: 1962 a 2016	43
4	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Porcentaje de Índice por Amenaza de Helada, Año: 2016	51
5	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Integración de Riesgo, Año: 2016	63
6	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Propuesta para Reducción de Amenazas, Año: 2016	66
7	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Propuesta para Reducción de Vulnerabilidades, Año: 2016	68
8	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Entidades de Apoyo, Año: 2016	76

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Resumen Centros Poblados años: 1994, 2002 y 2016	7
2	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2016	16

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Años 1979, 2033 y 2016	26
2	Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango, Integración de Riesgo, Año: 2016	47

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como un método de evaluación, que consiste en trabajo de investigación de campo, previo a conceder el título profesional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía.

Los practicantes del EPS, investigan la realidad socioeconómica de una comunidad asignada, haciendo uso de forma científica de los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, utilizando las herramientas necesarias para la investigación e interpretación de los problemas encontrados, elaborando propuestas viables para su solución con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad objeto de estudio.

Con base a lo anterior durante el primer semestre del año 2016, se procedió a la investigación de campo en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, por los practicantes de las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía, se realizó la investigación que permitió conocer, analizar e interpretar los fenómenos socioeconómicos del Municipio. Derivado de ello se presentó el informe colectivo denominado: “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”.

Dentro del informe colectivo se incluyó brevemente el tema “Administración de Riesgo”, el mismo se desarrollará ampliamente en el presente informe individual.

El cual se integra por cinco capítulos, a continuación, se describe brevemente el contenido de cada uno de ellos.

Capítulo I “Características generales del Municipio” describe el marco general del Municipio, contexto nacional, contexto departamental, antecedentes

históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura e infraestructura productiva.

Capítulo II “Los desastres” relata el historial de desastres naturales, socio-naturales y antrópicos ocurridos en el municipio de San Sebastián Coatán.

Capítulo III “Los riesgos y sus componentes” contiene: modelo conceptual, amenazas, factores de vulnerabilidad, reparación o capacidad de reacción e integración del riesgo.

Capítulo IV “Gestión para reducir el riesgo” está integrado por: planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidad y medidas de preparación y reacción.

Capítulo V “Organización comunitaria”, se enfoca en organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo y COMRED o COLRED.

Finalmente se incluyen las recomendaciones, conclusiones, bibliografía, manual de organización y manual de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se detallan los aspectos socioeconómicos del municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, a través de las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, e infraestructura productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Contempla un breve análisis nacional y departamental, que incluye la descripción de los principales indicadores económicos, sociales y ambientales; además de estudiar aspectos del Municipio que tienden a ser constantes en el tiempo como: sus antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, así como, los elementos que se aprovechan para evaluar el área objeto de investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“De acuerdo con el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida de 1690, el nombre Coatán se deriva de la palabra Coatlán, que en lengua Nahuatl significa Tierra de Culebras, de la palabra coat, que significa culebra y talí, tierra. Es un pueblo de origen precolombino, en el año de 1600 aparece como un pueblo de visita dependiente del convento de Chiantla.”¹

“En el año de 1690 tenía una población de 400 personas económicamente bien, sus riquezas disminuyeron, debido a que en años anteriores obtenían ingresos por la venta de goma llamada “Tecomahaca”, la cual fue adulterada con copal y otras resinas baratas, lo cual hizo perder el mercado adquirido en Europa. En 1770, el arzobispo

¹ Fundación Centroamericana de Desarrollo FUNCEDE y Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán, Guatemala, 1994. p. 7.

Pedro Cortés y Larraz, visitó estas tierras y en su descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, menciona el pueblo de “San Sebastián Coatán”, como un anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 385 habitantes.”²

El municipio de San Sebastián Coatán pertenece a la comunidad denominada Chuj, fueron personas que integraban cuatro grupos distintos: los Tzapalutas, que actualmente habitan en la República de México; los de Ixtatán (tierra de sal o cerca de las salinas), que eran parte de los Tzapaluta. El tercer grupo habita actualmente en Coatán (tierra de culebras); y el cuarto son los actuales habitantes de Santa Eulalia.

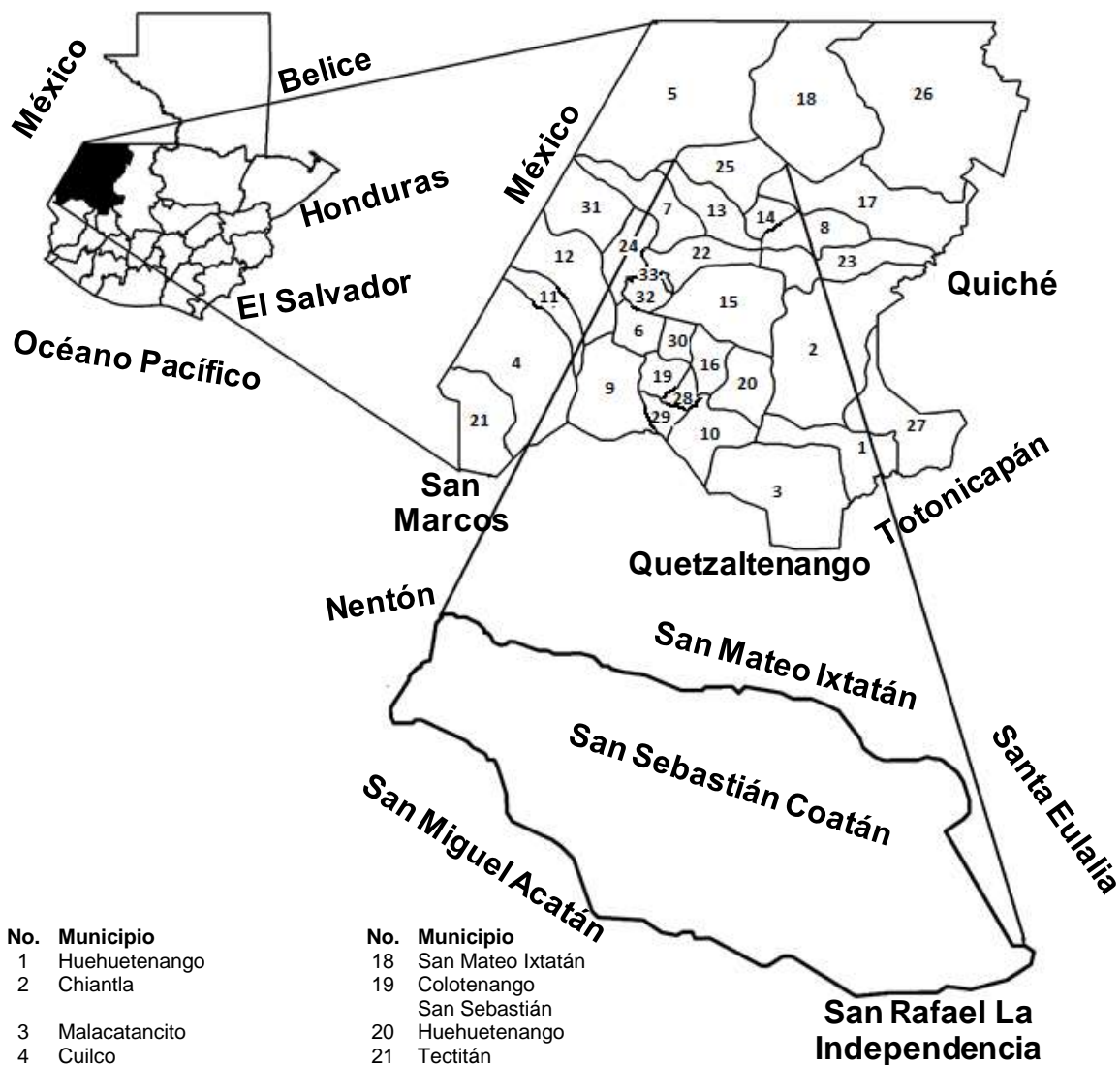
1.1.2 Localización y extensión

Geográficamente el municipio de San Sebastián Coatán está ubicado en la sierra de los Cuchumatanes, al norte del departamento de Huehuetenango, según datos oficiales se encuentra a una distancia de 377 km. de la ciudad capital de Guatemala y a 107 km. de la cabecera departamental de Huehuetenango; de acuerdo a la investigación realizada se determinó que se encuentra ubicado a 361 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y 102 kilómetros al norte de la cabecera departamental de Huehuetenango.

A continuación, se presenta el mapa de localización geográfica del Municipio.

² Ibid. p. 8.

Mapa 1
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica
Año:2016



No.	Municipio
1	Huehuetenango
2	Chiantla
3	Malacatancito
4	Cuilco
5	Nentón
6	San Pedro Necta
7	Jacaltenango
8	Soloma
9	Ixtahuacán
10	Santa Bárbara
11	La Libertad
12	La Democracia
13	San Miguel Acatán
14	San Rafael la Independencia
15	Todos Santos Cuchumatán
16	San Juan Atitán
17	Santa Eulalia

No.	Municipio
18	San Mateo Ixtatán
19	Colotenango
20	San Sebastián Huehuetenango
21	Tectitán
22	Concepción Huista
23	San Juan Ixcoy
24	San Antonio Huista
25	San Sebastián Coatlán
26	Santa Cruz Barillas
27	Aguacatán
28	San Rafael Petzal
29	San Gaspar Ixchil
30	Santiago Chimaltenango
31	Santa Ana Huista
32	Unión Cantinil
33	Petatán

Fuente: elaborado por la Arquitecta Massiel Rodríguez Rustrián. Colegiado Activo No. 3128 con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La extensión territorial del municipio de San Sebastián Coatán de acuerdo con el Instituto Geográfico Nacional es de 151 kilómetros cuadrados, representa el 2% de la extensión territorial del departamento de Huehuetenango; está ubicado al noroccidente del país, comprendido entre los paralelos: latitud de 15°44'06" y longitud oeste de 91°33'47", con altitudes hasta de 2,350 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Nentón, al oriente con San Rafael La Independencia y Santa Eulalia, al sur con San Miguel Acatán y San Rafael La Independencia y al occidente con San Miguel Acatán y Nentón, del departamento de Huehuetenango.

1.1.3 Clima

La época lluviosa en el municipio de San Sebastián Coatán, se da durante los meses de mayo a octubre, con mayor intensidad durante las tardes; reporta un aproximado de precipitación pluvial de 1,328 milímetros anuales según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía -INSIVUMEH-, correspondientes a los meses de junio, septiembre y octubre. Las temperaturas del Municipio oscilan entre los 12° a 18° en invierno los meses de mayo a octubre y 15° a 24° grados centígrados en verano comprendido del mes de noviembre al mes de abril.

El Municipio se encuentra en una de las zonas medio altas del país, que va desde 1,000 hasta 2,350 metros de altura sobre el nivel del mar, con climas que van de húmedo a seco. En los lugares altos, la temperatura desciende hasta tres grados, lo que causa la formación de escarcha, las aldeas más afectadas son Tzununcap, Hiss e Ixtenam Tzununcap.

La distribución de los vientos es mayor durante la época lluviosa, que en época seca; la dirección predominante es del este al oeste. La velocidad de los vientos son aproximadamente ráfagas de 4 a 7 kilómetros por hora, con dirección al oeste, y una humedad relativa del 66%.

1.1.4 Orografía

El Municipio se extiende en los ramales de los Cuchumatanes, culminando la sierra por los lados norte y sureste en alturas considerables, para descender paulatinamente

formando mesas (zona elevada de terreno con una cima plana y cuyos lados suelen ser abruptos), lomas, valles y laderas. De los flancos de la sierra salen muchas corrientes, algunas de las cuales forman el río San Sebastián, el cual penetra en San Miguel Acatán afluente importante del Selegua. A la fecha de la investigación, existe un volcán en el Municipio, que se encuentra inactivo con el nombre de “Kaín’ Juhb”, ubicado en la aldea Joom que colinda con el municipio de San Miguel Acatán, el cual no aparece registrado en el listado de los principales volcanes del país.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

En este apartado se dan a conocer aspectos de la vida cotidiana de los habitantes y conjunto de las características que distinguen a la población las cuales son: espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, los cuales son una característica de los grupos sociales. A continuación, se detallan los aspectos culturales y deportivos del Municipio:

Tabla 1
Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2016

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	<p>Fiesta patronal: la fiesta titular de San Sebastián Coatán se celebra del 18 al 20 de enero de cada año, el último día es el principal, debido a que la iglesia católica conmemora a San Sebastián Mártir.</p> <p>Plato típico: es el caldo de pollo y de carnero (oveja).</p> <p>Celebración a San Francisco de Asís: del 1 al 14 de octubre.</p> <p>Ceremonias mayas: se realizan en distintos puntos sagrados del pueblo, de acuerdo a los cuatro puntos cardinales denominados Bobi, Chikin Witz, Xulem K'een y Xmiim.</p>

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Aspectos	Descripción
Folklore	Traje tradicional: es importante mencionar que está cada vez más en desuso; el hombre usa pantalón de manta blanca y un capixay de lana que generalmente él mismo elabora. El traje de las mujeres está compuesto por un güipil de color azul con líneas horizontales blancas y rojas, pañuelo en la cabeza en época de calor o en los hombros cuando hay frío. Al momento de la investigación los hombres ya no utilizan este tipo de indumentaria, debido a que prefieren pantalones de vestir y ropa de materiales sintéticos.
Idioma	Los idiomas predominantes en el Municipio son el Chuj y español.
Religión	El 81% de la población es católica, 14% es evangélica y 5% se divide entre las demás religiones existentes.
Sitios sagrados	Tilot'an: se encuentra ubicado en la aldea Poy. Uxal: está ubicado en la aldea Tzula. Culus Alcal: se ubica en el caserío Tzalandaj Manhkoj: está ubicado en la aldea Ixtenam Tzununcap Tz'uslton: se ubica en el caserío Yocxaclá Culus Julutz: ubicado en el caserío Julutz
Deportes	El deporte que más practican en el municipio de San Sebastián Coatán es el básquetbol, realizan diferentes campeonatos en los distintos centros poblados para inculcar en sus habitantes la convivencia familiar. Se observó que cuentan con 23 campos de fútbol y 36 canchas de básquetbol en su totalidad con limitaciones en su infraestructura.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Planificación Municipal –DPM-2016.

Se observó que existe inclusión de la niñez y juventud en actos culturales, religiosos, espirituales, folklóricos y deportivos los cuales ayudan a preservar la cultura en el Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Esta es una variable importante dentro del diagnóstico socioeconómico, permite analizar cambios geográficos y la función administrativa. Estas divisiones son las formas para administrar la autoridad y la atención de los servicios de ornato e infraestructura, la organización de los centros poblados urbanos y rurales según su jurisdicción territorial.

1.2.1 División política

Describe la situación del Municipio referente a la estructura de los diferentes centros poblados. Al año 2016 la estructura política se conforma por la Cabecera Municipal, 40 aldeas y 22 caseríos. A continuación, se muestra el resumen de los centros poblados con base a los censos de 1994, 2002 y la investigación realizada en el año 2016:

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Resumen Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2016
Pueblo	1	1	1
Aldea	6	5	40
Caserío	63	62	22
Paraje	2	1	0
Total	72	69	63

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y del V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y del VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La división política del Municipio ha presentado modificaciones con el transcurrir del tiempo, para el año 2016 en comparación con el año 2002, se establecieron 35 aldeas más, el factor más significativo es el incremento de la población; asimismo, se registró una disminución en la categoría de caseríos debido al ascenso de las mismas; además, se determinó que en el Municipio existieron dos parajes registrados durante el censo realizado en 1994 y un paraje en el año 2002, al año 2016 se estableció su desaparición debido a que cambió de

categoría, con base a dichas modificaciones se constató que el Municipio cuenta con 63 centros poblados.

1.2.2 División administrativa

El Municipio es el ente que elige a sus propias autoridades y ejerce por medio de estas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

La dirección administrativa de la Municipalidad está conformada por el Concejo Municipal, órgano superior de deliberación y toma de decisiones de asuntos municipales, está integrado por el alcalde municipal, síndicos, concejales titulares y suplentes. La estructura orgánica de la Municipalidad, esta complementada por la Dirección de Administración Financiera Municipal -DAFIN-, Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Servicios públicos, Oficina de la Mujer - OMM- y la Policía Municipal.

1.2.2.1 Concejo municipal

Es la máxima autoridad del Municipio, responsable de tomar decisiones con relación a los asuntos de orden municipal; encargado de ejercer la autonomía y promover el desarrollo. Lo regula el Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Corresponde al concejo municipal, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base a valores, principios, cultura y ética, así mismo, prestar atención a las necesidades planteadas por los vecinos y adecuar la conformación de los recursos económicos disponibles para beneficio de la población.

Al año 2016, la estructura orgánica de la municipalidad de San Sebastián Coatán está integrada por el alcalde, concejal I, II, III y IV; suplentes I, II y III; sindico I, II y III; y un suplente, cuenta con un secretario, director financiero y director de planificación municipal.

El alcalde es el encargado de seleccionar al personal para desempeñar labores en la institución municipal, con el fin de contribuir a los objetivos y metas que se tienen planteados y de esa manera, brindar los servicios que demandan los vecinos del Municipio.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En las aldeas la principal organización administrativa es la alcaldía comunitaria o auxiliar; de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Código Municipal Decreto 12-2002, es la entidad representativa de la comunidad, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

1.2.2.3 Consejo municipal de desarrollo –COMUDE-

Se encarga de organizar e integrar la participación pública y comunitaria, para que simultáneamente se alcancen los objetivos de desarrollo social y de crecimiento económico de los habitantes; con el fin de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa. Su función principal es promover, facilitar, organizar y apoyar con la participación de las comunidades y sus organizaciones la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

Las instituciones y entidades civiles que participan en el consejo municipal de desarrollo -COMUDE- son: sociedad civil, dirigentes de las iglesias evangélicas Belén y Ebenezer, sociedades civiles de pueblos mayas, representantes de la iglesia católica, presidente de la red de mujeres, coordinador técnico administrativo -CTA-, puesto de salud fortalecido -PSF-, el registro nacional de las personas -RENAP- y los consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-. Dichas entidades son las que integran el consejo de desarrollo municipal de desarrollo -COMUDE-; sin embargo, actualmente no se encuentra en funcionamiento.

1.2.2.4 Mancomunidad del municipio

De acuerdo con el artículo 49 del Código Municipal Decreto 12-2002, son asociaciones de municipios que se instituyen como entidades de derecho público, con personalidad jurídica propia, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

Al año 2016, la municipalidad de San Sebastián Coatán forma parte de una mancomunidad denominada Frontera del Norte, integrada con los municipios de: San Miguel Acatán, San Pedro Soloma y Santa Eulalia que velan por el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son las riquezas y fuerzas que la naturaleza ofrece y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas, mediante su cultivo o extracción de materias primas y explotación del potencial acuífero. Entre los que se pueden mencionar: el suelo, agua, bosques, pesca, vida silvestre, parques nacionales, minas y canteras. El municipio de San Sebastián Coatán departamento de Huehuetenango cuenta con diversidad de suelos, cobertura forestal, flora, fauna, hidrografía y canteras.

1.3.1 Agua

El recurso hídrico del Municipio es utilizado por los pobladores para los cultivos, inclusive cuando no es época de lluvia, los caudales de los nacimientos existen en la mayoría de sectores, es utilizado por agricultores bajo una conexión de una manguera que se implanta en el río y va directamente a la zona de cultivo y es utilizada para el consumo de la población; por iniciativa de las familias, se

organizan para comprar nacimientos y obtener de esa forma el agua; sin embargo, este recurso es escaso en algunas comunidades como en la aldea Hiss, debido a que los ríos cercanos como río Pet y río Expejeu, no tienen un caudal suficiente para abastecer la aldea.

Se encuentran contaminados en 70%, por basura y desechos sólidos, por lo que el agua no se considera apta para el consumo humano; no existe potencial pesquero y no generan energía eléctrica. Existen 50 nacimientos de agua, de los cuales trece son los más importantes; las aldeas Biltac, Chenen, Hiss, Ixquebaj, Nuevo Progreso Xeen, Quecna y Yoljul tienen un nacimiento de agua, Nemtectac, Ixtenam Tzununcap y Timacap posee dos nacimientos, los cuales abastecen a las comunidades y a otros municipios vecinos.

1.3.2 Bosques

“Área de tierra cubierta por árboles. En igual forma, puede definirse al bosque como un sistema compuesto de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante.”³

En relación con la cobertura forestal del Municipio y de acuerdo con la información del último dato registrado de la dinámica boscosa, para el año 2006 existía una cobertura forestal de 7,339 hectáreas y para el año 2010 contaba con 9,471 hectáreas; es decir, que existió 23% de incremento en áreas boscosas dentro del Municipio en los períodos mencionados y para el año 2016 se estima una cobertura 9,882 hectáreas que representa un incremento del 4.34% en relación con el año 2010.

³ Documento de apoyo a docencia, año 2008, Apuntes para el curso de recursos económicos de Centroamérica, Guatemala, Impreso en talleres IIES. p. 103.

1.3.3 Suelos

El suelo constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes para las plantas, juntamente con el agua, aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal.

1.3.3.1 Tipos o series de suelo

Se presentan los diferentes tipos de suelo existentes en el municipio de San Sebastián Coatán, se acostumbra que los tipos de suelo lleven el nombre del lugar donde han estado representados por primera vez, a continuación, la definición de cada uno de ellos:

- **Acatán**

Caracterizados por tener material orgánico llamado caliza, de relieve inclinado, con alto riesgo de erosión. Poseen una altitud de 1,200 a 1,500 m s. n. m., con una profundidad de 30 cm. con condiciones de acidez alcalina, abarca el 1% del Municipio con 2 km².

- **Ixcanac**

Caracterizados por tener material orgánico llamado caliza, de relieve inclinado, con alto riesgo de erosión. Poseen una altitud de 2,100 a 1,700 m s. n. m., con una profundidad de 70 cm. con condiciones de acidez alcalina, su extensión representa el 12% con 18 km² de superficie territorial.

- **Jacaltenango**

Tienen material orgánico llamado caliza, de relieve inclinado, con alto riesgo de erosión. Poseen una altitud de 1,800 a 2,400 m s. n. m., con una profundidad de 150 cm. con textura franco-arcillosa, abarca el 47% con 71 km² de extensión.

- Nentón

Se caracteriza por ser poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre caliza en un clima húmedo seco, el suelo de la superficie tiene una profundidad alrededor de los 20 cm. de una arcilla café muy oscura, con una extensión de 2 km² que representa 1% del Municipio.

- Quixal

Se caracteriza por ser localizado en áreas de Yalanculuz Jajhuitz, Nuevo San Juan Yaxtlajau y Tiajailá, abarca el 6% con 9 km² de extensión territorial.

- Toquiá

Se caracteriza por tener material orgánico llamado caliza, de relieve escarpado con textura franco-limosa, con alto riesgo de erosión. Poseen una altitud de 2,400 a más m s. n. m., con una profundidad de 40 cm. con una extensión de 49 km² y representa 33% del Municipio.

1.3.3.2 Usos del suelo

Los suelos que posee el Municipio se utilizan para cultivos tradicionales, como el café y el aguacate. Entre los cultivos anuales de mayor importancia están el maíz y frijol, destinados a ser los productos más representativos de autoconsumo. De acuerdo con la información anterior los cultivos anuales y temporales abarcan el mayor porcentaje de uso del suelo dentro del Municipio, representado con 64% y en relación al año 2003 se determinó que existió un decremento de 30% de la utilización para cultivos en mención, los cultivos permanentes comprenden el 33% y los suelos que son utilizados para bosques abarcan el 3%.

En los suelos donde se practica la agricultura o donde se altera el equilibrio de los procesos naturales, por manipulación a la tierra o bien en accidentes

naturales como inundaciones, se pierde la estabilidad y se reduce su contenido orgánico, hasta que se alcanza un nuevo equilibrio, para esto es necesario que los agricultores apliquen de mejor manera los niveles tecnológicos en el proceso de cultivo, así como la rotación de cultivos para evitar un mayor desgaste.

1.3.4 Fauna

En el Municipio existe variedad de fauna, tanto en áreas boscosas como en los centros poblados, habitan animales como; el Quetzal (*Pharomacrus mocinno*) y otros; conejos, venados, armadillos, ardillas, tepescuintles, mapaches, zorros, tacuazines, gatos de monte, tigrillos, coyotes, ovejas, cerdos, gallinas entre otros.

En el municipio de San Sebastián Coatán existe variedad de animales silvestres, que apenas sobreviven a la deforestación provocada por el hombre, en el sector II del Municipio se encuentran animales que están declarados en peligro de extinción, por ejemplo: el tigrillo por la comercialización de la piel y los venados que son cazados para la venta o el autoconsumo de su carne.

1.3.5 Flora

En el municipio de San Sebastián Coatán existe variedad de flora, en la que predominan los siguientes árboles silvestres: pino, pinabete, ciprés, cedro, caoba, roble, roble negro, palo blanco, aguacatillo, aliso, chalum y kuxin; árboles frutales: manzana, durazno, mango, lima, naranja, limón, ciruela y cereza; especies de flores como: rosales, claveles, cartuchos y algunas plantas medicinales entre las que destacan; pericón, hierba buena, jengibre, ruda, sauco y otros utilizados para comidas tradicionales del Municipio.

A pesar de que una gran parte del territorio se destina para fines agrícolas, los suelos se mantienen con cierta protección por la asociación agroforestal que se da entre el cultivo de café y especies arbóreas para sombra.

1.4 POBLACIÓN

El concepto de población se define en función de dos grandes variables: la localización y la movilidad de la población y el diferencial territorial de crecimiento y de estructuras demográficas. “El territorio se entiende como un espacio físico, ambiental, socioeconómico y cultural.”⁴

La población fue considerada para el análisis por rango de edad, sexo, etnia, población económicamente activa, por actividad productiva, densidad poblacional, forma de la propiedad de la vivienda dentro del área territorial, para el trabajo de campo la muestra que se seleccionó fue de 400 hogares.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Para el año de 1994 existían 13,482 personas representadas por 2,696 hogares, para el censo realizado en el año 2002 se estableció que habitaban 18,022 pobladores conformados en 3,604 hogares y de acuerdo con la proyección para el año 2016, el número de hogares en el Municipio es de 5,383 para un total de 26,915 habitantes.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

La distribución de la población por edad y área geográfica permite identificar los rangos donde se encuentra la mayoría de la población y la ubicación geográfica de estas mismas personas. Un grupo étnico es aquel que comparte una serie de elementos culturales, uno de los principales es el idioma, localización geográfica y religión; el sexo establece la diferencia que existe en los habitantes entre masculino y femenino; además, una distribución que permite conocer el número de hogares pertenecientes al sector indígena dentro del Municipio. A continuación, se presentan datos de la población, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad:

⁴ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) -División de Población de la CEPAL. Población, territorio y desarrollo sostenible, notas de la reunión de expertos 16 y 17 de agosto de 2011. pp. 9 y 10.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	1994	2002	2016
Sexo	13,482	18,022	26,915
Masculino	6,379	8,774	13,191
Femenino	7,103	9,248	13,724
Área geográfica	13,482	18,022	26,915
Urbana	775	1,354	1,410
Rural	12,707	16,668	25,505
Grupo étnico	13,482	18,022	26,915
Indígena	12,798	18,007	24,223
No Indígena	684	15	2,692
Edad	13,482	18,022	26,915
00-06	1,882	4,106	4,017
07-14	4,624	4,378	5,104
15-64	6,527	8,889	16,933
65 o más	449	649	861

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se determinó que existe una disparidad con respecto al sexo en el que 49% es masculino y por consiguiente 51% es femenino. El 89% de los habitantes son indígenas, caracterizado por una mayor preservación de la cultura. Existe una concentración de personas comprendidas entre los 15 a 64 años con 62%, dato que indica que es una población joven con capacidades productivas para el desarrollo auto sostenible del Municipio y por consiguiente 38% de las mismas representan una carga económica. Se estableció que el área rural posee 95% de cobertura poblacional.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA-

Se considera como población económicamente activa -PEA- a todas las personas de 15 a 65 años de edad, que trabajan o buscan activamente en que ocuparse. El Instituto Nacional de Estadística -INE- plantea la siguiente definición: “La PEA es conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las que

estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo. Incluye las que durante la semana de referencia no buscaron trabajo, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo.”⁵

1.4.4 Densidad poblacional

Se refiere al número promedio de habitantes, de un país, región, área urbana o rural en relación con una superficie dada del territorio donde se encuentra. Respecto al departamento de Huehuetenango, según el censo 1994 presentaba 86 pobladores a nivel nacional y el censo 2002 refleja 114 personas por km². Con base a proyección para el año 2016, el Municipio posee 26,915 pobladores y una densidad poblacional de 178 habitantes.

1.4.5 Vivienda

Es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio o habitación a las personas, brinda protección de las inclemencias climáticas y otras amenazas, asimismo, es un albergue fijo o móvil que ha sido construido y dispuesto para ser habitado por la población.

1.4.6 Migración

“La migración es el desplazamiento, que conlleva el cambio de residencia habitual de personas, de un lugar de origen o partida, a uno de destino de llegada que implica atravesar los límites de una división política administrativa.”⁶
Es decir de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país.

Los pobladores del municipio de San Sebastián Coatán buscan más oportunidades de obtener mayores ingresos en otros municipios, departamentos o incluso mantienen la mentalidad de una vez cumplidos los 18 años migrar

⁵ Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2014, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

⁶ Ruiz García, A. (2002) Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño. p. 13.

hacia los Estados Unidos, se muestra un crecimiento de 38% en relación a la emigración.

1.4.6.1 Inmigración

Es la entrada a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar. En el municipio de San Sebastián Coatán según el último censo realizado mostraba que 1.12% de los habitantes han inmigrado, mientras que para 2016 es de 1.03% donde muestra una mayor estabilidad en el Municipio.

1.4.6.2 Emigración

Es la salida de personas de un país, región o lugar determinado para dirigirse a otro distinto. Según el censo realizado en 2002 el porcentaje de emigrantes era de 3.78 causado por las pocas oportunidades laborales que hay en el Municipio, desde niños tienen el ideal de irse al exterior a buscar nuevas oportunidades de crecimiento, para el año de investigación el 3.5% del total de la población del Municipio deciden emigrar a Estados Unidos de América, hacia otros departamentos del país de Guatemala o municipios del departamento de Huehuetenango.

1.4.7 Ocupación y salarios

En la economía del Municipio existe una clasificación respecto a la generación de empleo que se fortalece con la diversificación, las actividades se distribuyen de la siguiente forma: agrícolas 12,360 personas, pecuarias 632, de servicios 1,618 habitantes, comercio 938 pobladores, entre otros.

Devengan por el esfuerzo realizado una cantidad, ya sea en especie o dineraria, acorde a la actividad realizada, el salario mínimo autorizado por el Ministerio de Trabajo para el año de estudio es de Q.2,497.04 para actividades agrícolas y no agrícolas con una bonificación de Q.250.00 mensuales.

1.4.8 Niveles de ingreso

Variable que se utiliza para evaluar la participación de los pobladores en el mercado de bienes y servicios, con lo que cuentan para la satisfacción de sus necesidades. Los pobladores del municipio de San Sebastián Coatán que cuentan con ingresos inferiores al costo de la canasta básica corresponden al 83%, porcentaje que muestra la poca disponibilidad de recursos que los habitantes tienen para satisfacer sus necesidades básicas.

1.4.9 Pobreza

Es la condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas o sociales que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como: alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria e inclusive el acceso al agua potable.

La pobreza total del Municipio comparada con el año 2002 ha disminuido en 6.10%, dato relevante que, gracias a programas sociales como el vaso de atol, mi familia progresa, hambre cero, entre otros, en relación con porcentajes nacionales se incrementó en 23.7 por ciento según datos de ENCOVI 2014.

1.4.9.1 Extrema

“Son pobladores que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.”⁷ Los habitantes del Municipio que cubren dicho costo son un total de 7,267 habitantes, estos de alguna manera tienen una mejor calidad de vida.

1.4.9.2 No extrema

“Son pobladores que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios

⁷ Op.Cit.

básicos.”⁸ Los habitantes del Municipio que cubren dicho costo son un total de 7,267 habitantes, estos de alguna manera tienen una mejor calidad de vida.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobre

Clasificación que se realiza donde se incorporan los indicadores de pobreza y pobreza extrema para que se acumule a una pobreza total, y en contrapartida los no pobres son aquellas familias que se encuentran sobre la línea de pobreza que para 2014 se situaba en Q.10,218.00 al año, esto garantiza la satisfacción plena de todas las necesidades básicas. En el área urbana, las condiciones de vida son aceptables, debido a que tienen mejores ingresos. La mayor parte de los pobladores reciben remesas de los familiares que han emigrado a Estados Unidos, lo que contribuye a la reducción del índice de pobreza.

1.4.10 Desnutrición

Según datos del IV Censo Nacional de Talla 2015, se utiliza la talla para la edad, como un indicador antropométrico para conocer el crecimiento físico lineal, es decir la estatura, que según su edad ha alcanzado un niño o niña, como un reflejo de su historia alimentaria, nutricional individual, los factores socioeconómicos y ambientales que afectan al niño o la niña, desde el momento de la gestación hasta el día en que fueron medidos.

1.4.11 Empleo

Se considera como población ocupada a “personas de 15 años o más, que durante la semana de referencia hayan realizado durante una hora o un día, alguna actividad económica, trabajando en el período de referencia por un sueldo o salario en metálico o especie o ausentes temporalmente de su trabajo;

⁸ Op.Cit.

sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica o empresa que lo contrata, es decir con empleo, pero sin trabajar."⁹

El Municipio cuenta con una tasa de empleo de 96.99% del total de la población económicamente activa, del total de padres de familia, 84% tienen un empleo, dentro del porcentaje 62.61% tienen empleo permanente, 35.61% tienen un trabajo temporal y 1.78% cuentan con un negocio propio, lo que muestra que existe una estabilidad para el mantenimiento del hogar con lo que respecta a los ingresos. Las madres e hijos colaboran con el sostenimiento del hogar con 16%.

1.4.12 Subempleo

“El subempleo visible es la población ocupada, pobladores que reportan haber realizado sus labores bajo las siguientes tres condiciones:

- Trabajaron menos horas que la de una jornada laboral normal (40 horas semanales para el sector público y 48 para el privado).
- Incurrieron en el inciso anterior de manera involuntaria.
- Manifestaron que tenían el deseo y que estaban posibilitados de laborar más tiempo.”¹⁰

Los pobladores que son considerados dentro del subempleo visible son del 61.54% al trabajar por menos horas de una jornada laboral normal.

1.4.13 Desempleo

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, considera a las “personas de 15 años o más, que, no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso del último mes.”¹¹ La tasa de desempleo que tiene el Municipio es del 3.01% de las personas que se consideran como económicamente activas. El Municipio en

⁹ ENEI 2016, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid.

comparación con el año 2002 ha incrementado su tasa de desempleo en 2.73% debido a que los pobladores se han dedicado a labores domésticas en donde apoyan en los quehaceres del hogar y con mayor dinamismo en la educación donde incrementan sus opciones de desarrollo dedicándose a estudiar.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra. Este recurso es importante en el municipio de San Sebastián Coatán para las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, especialmente en el área rural.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Describe la relación que existe entre el productor y el área de terreno que trabaja, se analizan los derechos que permiten hacer uso de la tierra para cosechar los productos. Las formas de tenencia de la tierra que existen son: propia, arrendada, en colonato y otro (prestadas).

1.5.2 Uso de la tierra

El aprovechamiento de la tierra tiene relación con las condiciones del clima, tecnología, fertilidad, calidad y mercado. Las formas de tenencia de la tierra más significativas son las propias y arrendadas, de las cuales por cada 100 que se tienen en propiedad 94 son propias, la razón de este fenómeno se debe a que los padres de familia heredan las propiedades a sus descendientes y por lo mismo se mantiene un porcentaje elevado en la población, que tienen terrenos en propiedad.

1.5.3 Concentración de la tierra

Son grandes extensiones de tierra en un reducido número de propietarios, permite conocer los estratos en que se encuentra. Para su determinación se

emplean el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz, instrumentos utilizados en la medición del nivel de concentración.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Muestra que cuando el valor se aproxima a uno, la posesión de la tierra recae en pocos individuos, por el contrario, si se trata de un valor cercano a cero la distribución de la tierra será más equitativa. Es decir, este coeficiente es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de una determinada región, en un periodo determinado. Esta medida está ligada a la Curva de Lorenz. Toma valores entre cero y uno, donde cero indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y uno indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso. Para determinar con exactitud el grado de concentración de la tierra, se utiliza el coeficiente de Gini, mediante la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

En donde las variables representan:

X_i = Número de fincas acumulado en porcentaje.

Y_i = Superficie de fincas en porcentajes acumulados.

Al sustituir los valores se obtienen los siguientes coeficientes de Gini, correspondientes a los años 1979, 2003 y 2016:

Censo 1979:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{19,186.93 - 16,024.66}{100}$$

$$CG = \frac{3,162.27}{100}$$

$$CG = \frac{31.6227}{100}$$

$$CG = 0.32$$

Censo 2003:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{14,205.32 - 10,398.36}{100}$$

$$CG = \frac{3,806.96}{100}$$

$$CG = \frac{38.0696}{100}$$

$$CG = 0.38$$

Muestra 2016:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG = \frac{16,169.81 - 12,724.56}{100}$$

$$CG = \frac{3,445.25}{100}$$

$$CG = \frac{34.4525}{100}$$

$$CG = 0.34$$

El comportamiento de concentración de la tierra, en los censos agropecuarios de 1979 y 2003, así como el dato obtenido a través de la muestra realizada en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango en el año 2016.

Tabla 2
Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2016

Año	Coeficiente	Nivel
1979	0.32	Bajo
2003	0.38	Bajo
2016	0.34	Bajo

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

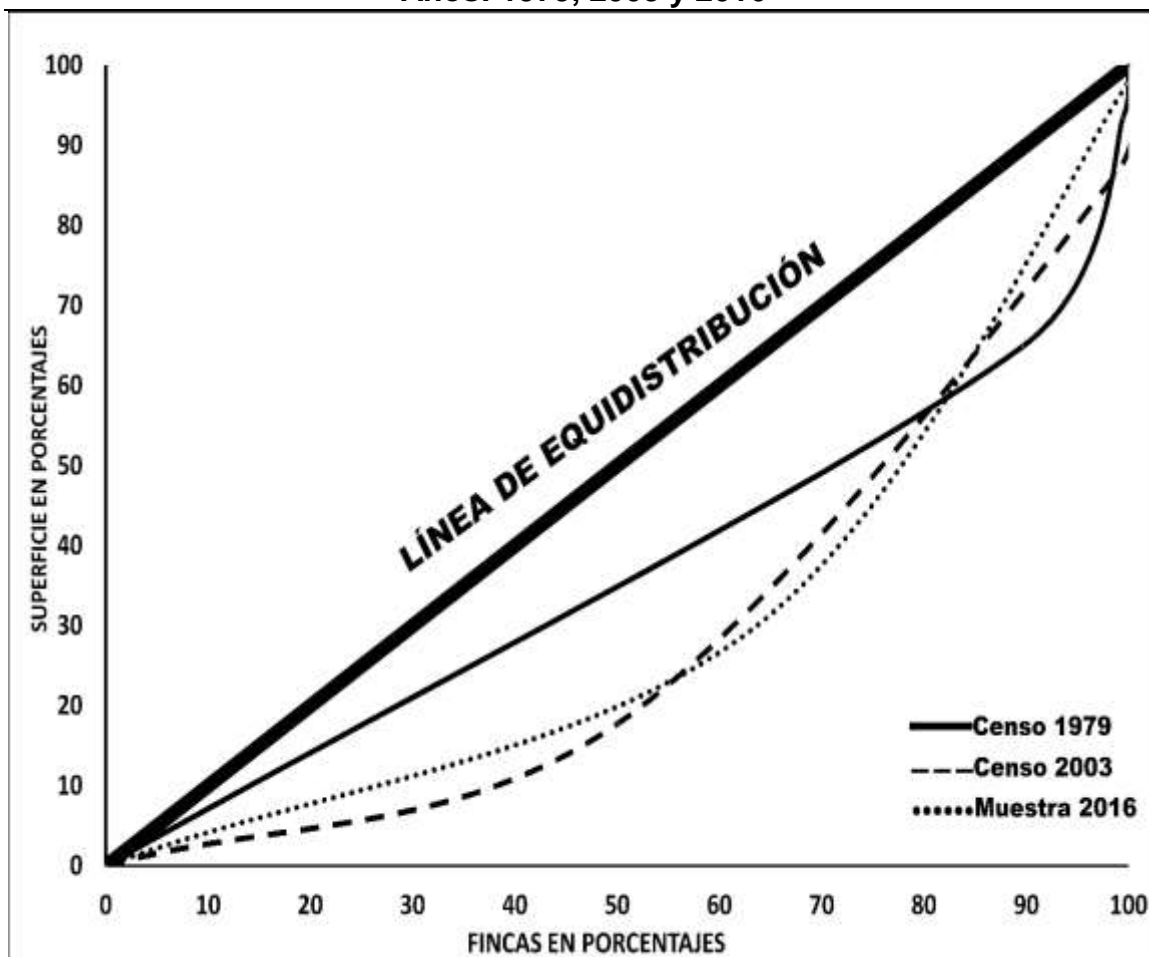
En los años 1979, 2003 y 2016 el nivel de concentración de tierra conserva nivel bajo, lo que significa que las fincas se han distribuido en el transcurso de los años, el dato obtenido de la muestra 2016 en comparación con el censo 2003 presenta una mayor distribución con una diferencia de 4 centésimas, lo que permite a los habitantes tener tierras para poder dedicarse a la agricultura.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Muestra de forma gráfica la concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa, la distribución igualatoria del recurso tierra y en la medida que la Curva de Lorenz tiene mayor dispersión, existe mayor concentración de la tierra. La curva en el eje horizontal indica el porcentaje de las fincas y en el eje vertical el de la superficie. Es decir, la curva de Lorenz permite efectuar la relación entre el porcentaje acumulado de la población, con el porcentaje acumulado del ingreso que posee esa población.

A continuación, se muestra cómo se encuentra concentrada la tierra en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, según año 1979, 2003 y 2016:

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La gráfica demuestra un comportamiento de distribución de la tierra equilibrada, la mayor parte de la población se beneficia con suelo propio, apto para ser explotado, por lo que permite aprovechar este recurso en beneficio del Municipio y mejorar la calidad de vida.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos necesarios para el desarrollo del municipio, se consideran de uso primordial para mejorar el nivel y calidad de vida de los pobladores de tal manera, que en conjunto proporcione el funcionamiento óptimo para mejorar y promover la economía del lugar, los servicios básicos prestados estarán a cargo de la Municipalidad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y ENERGUATE.

La Municipalidad es parte fundamental de la división administrativa por tal razón, se define como una corporación estatal o grupo de personas integrado, por un alcalde que es la máxima autoridad; concejo Municipal, Alcaldías auxiliares o comunitarias, secretaría Municipal, Mancomunidades y auditoría interna que se encargan en conjunto de administrar, gobernar, gestionar, organizar, construir y salvaguardar la infraestructura básica y de proporcionar las prestaciones de los servicios básicos como: educación, salud, agua potable, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, letrinas, sistema de tratamiento de aguas, extracción de basura, rastro y cementerios

1.6.1 Educación

Comprende la formación y aprendizaje permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, en la cual el ministerio de educación organiza un plan de estudios, también conocido como malla curricular el cual describe las materias que corresponden para cada nivel educativo; además, de ser un derecho es una necesidad básica que incrementa la calidad de vida de la población y contribuye a su desarrollo.

1.6.1.1 Alumnos inscritos

Indicador que muestra la cantidad de alumnos que están inscritos; es decir, los estudiantes que hacen el debido proceso de inscripción a inicio del ciclo escolar,

cuyo fin primordial es obtener un lugar o puesto dentro del aula de clases en los diferentes niveles de escolaridad y sectores en los que se clasifica la educación, ya sean estos oficiales, privados o por cooperativa.

1.6.1.2 Niveles de escolaridad

Los niveles de escolaridad por población en edad escolar están compuestos por: preprimaria que comprenderá como mínimo un año obligatorio, primaria que está compuesta por seis grados, básicos por tres y diversificado con una duración de dos a tres años.

1.6.1.3 Cobertura de maestros

La docencia en el Municipio está conformada por maestros que trabajan en los diferentes sectores: oficial, privado y por cooperativas que son distribuidos según el área y la cantidad de alumnos en cada escuela o instituto. En el Municipio, la mayor concentración de cobertura educativa se encuentra en el área rural, debido a la cantidad y participación de alumnos en este lugar. Por tal razón gran parte de la distribución de maestros se encuentra en el mismo. Los niveles que se imparten en el Municipio son: preprimaria, primaria, básicos y diversificado.

1.6.1.4 Infraestructura Física

La infraestructura física corresponde al conjunto de las instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo con el que cuenta una institución educativa. Se estableció, que en el área rural del Municipio los establecimientos educativos se encuentran deteriorados por la falta de mantenimiento con el transcurrir del tiempo.

1.6.1.5 Cobertura por nivel educativo

Es un indicador que muestra el déficit de demanda existente en un sistema educativo, es decir que parte de la población se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él. La cobertura educativa con la que cuenta el Municipio disminuyó en 3.42% en el año 2016, debido a que gran parte de los alumnos en edad escolar tienen desinterés en estudiar y se encuentran fuera del sistema educativo lo cual se ve reflejado en déficit que muestra ineficiencia para incorporar y atender a la población que requiere el servicio educativo.

1.6.1.6 Analfabetismo

Se entiende por analfabetismo la incapacidad que posee un ser humano para realizar las operaciones básicas de leer y escribir; asociado principalmente a la falta de enseñanza para desarrollar dichas capacidades. Se estableció que, en el Municipio, 36% de la población no sabe leer ni escribir, causa principal para que la población se dedique a actividades como la agricultura y no se desarrolle profesionalmente, el nivel de analfabetismo aumenta 7% en comparación con 2015, debido a que los habitantes del municipio de San Sebastián Coatán le restan importancia al estudio dedicándose a actividades laborales o en busca de oportunidades en el extranjero.

1.6.2 Salud

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2016 cuenta con un puesto de salud fortalecido y seis puestos de salud, los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en la Cabecera Municipal y en las aldeas de San José Pueblo Nuevo, Ixquebaj, Chenen, Calhuitz, Lolbatzam, y Santo Domingo Xeen.

1.6.2.1 Infraestructura

Es la edificación utilizada para un propósito específico, en este caso se refiere a la salud, actualmente dentro del municipio de San Sebastián Coatán existe un puesto de salud fortalecido en la Cabecera Municipal y en el área rural atienden 6 puestos de salud distribuidos en las aldeas de Calhuitz, Chenen, Ixquebaj, Lolbatzam, San José Pueblo Nuevo y Santo Domingo Xeen.

1.6.2.2 Personal

En el Municipio, el personal que atiende los puestos de salud se encuentra distribuido de la siguiente manera: en el área urbana el puesto de salud fortalecido ubicado en la cabecera Municipal y en el área rural los puestos de salud localizados en las aldeas Lolbatzam y San José Pueblo Nuevo cuentan cada uno con un enfermero profesional y dos auxiliares de enfermería. En tanto los otros cuatro puestos de salud distribuidos en las aldeas Calhuitz, Chenen, Ixquebaj y Santo Domingo Xeen, tienen únicamente 2 auxiliares de enfermería para cada puesto.

Es importante mencionar que en ninguno de los puestos de salud existen los servicios prestados por médicos colegiados, por tal razón, no se pueden asistir emergencias como partos y enfermedades degenerativas. Únicamente se atienden consultas por enfermedades comunes, control de niño sano y planificación familiar, debido a que el personal no tiene la capacitación y experiencia suficiente.

1.6.2.3 Cobertura de salud

Refleja la medida de las personas que necesitan atención, actualmente se cuenta con poca cobertura de salud, debido a que no existen centros de salud y solo se cuenta con un puesto de salud fortalecido y seis puestos de salud que tienen una cobertura del 16.13% dentro del Municipio, los cuales son

insuficientes para la cantidad de personas que necesitan asistencia. El 83.87% de los pobladores de las aldeas del Municipio no cuentan con cobertura de los puestos de salud, por lo que prefieren acudir a los municipios aledaños, debido a que los mismos se localizan a una distancia muy lejana a la comunidad y por razones económicas, no cuentan con los recursos suficientes para cancelar los medios de transporte.

1.6.3 Agua

La disponibilidad de acceso y calidad de los servicios de agua y saneamiento son uno de los principales factores en los que se enfoca la salud pública, lo que significa que cuando se garantiza el acceso al agua potable para consumo alimenticio se disminuye el riesgo de enfermedades, de esta manera se logra mantener la salud humana, el bienestar económico y social de los pobladores.

1.6.4 Drenajes

Son los sistemas de tuberías y construcciones, usados para recoger y transportar las aguas residuales, industriales y pluviales de las calles. Los drenajes y alcantarillas dentro del Municipio son escasos para la cantidad de habitantes, además se encuentran en condiciones de deterioro.

1.6.5 Energía eléctrica

El consumo de energía eléctrica está fuertemente relacionado con el crecimiento económico. De tal manera que genera desarrollo en la producción y calidad de vida de los pobladores. El servicio es estable y se encuentra en buenas condiciones. Dentro del Municipio la cobertura del servicio se concentra principalmente en el área urbana, debido a que las familias tienen la posibilidad de pagar y acceder al servicio.

En comparación con las aldeas y caseríos Ixquebaj 17%, Lolbatzam 17%, Nuevo San Juan Yaxtlajau 40%, Poy 33%, Quecna 43%, Quiquillum 9%, San

José Pueblo Nuevo 10%, Santo Domingo Xeen 13%, Tiqueen 33%, Ucacho 40%, Ulna 13%, Xoncol 44%, Yalanculuz Jajhuitz 14%, Ixtenam Ixquim 22%, Planquenchucul 40%, Sactenam 20%, los cuales corresponden al área rural, los hogares han adquirido el servicio en menor proporción por el costo que representa la instalación del mismo.

1.6.5.1 Domiciliar

Se refiere a la que usa corriente alterna; es decir, de propósito general para uso doméstico. La entidad que presta este servicio, en el Municipio es ENERGUATE, la cual fija una tarifa reducida hasta los 100 kilovatios, una tarifa social de 101 a 300 kilovatios con un costo de Q.1.2299 y Q.1.7299 por kilovatio respectivamente. El rango de pago que tienen las familias del área urbana y rural es de Q.75.00 a Q.150.00 al mes.

1.6.5.2 Alumbrado público

Es el servicio consiste en la iluminación de las vías, parques y demás espacios públicos de libre circulación que no se encuentren a cargo de una persona natural o jurídica; es decir, que no sea privado. En el casco urbano y en las comunidades aledañas del Municipio cuentan con el servicio de alumbrado público; además, se paga una tasa Municipal de Q.34.66; no obstante, las comunidades lejanas carecen del mismo, tal es el caso de la aldea Ixtenam Ixquin.

1.6.6 Extracción de basura

La contaminación por basura es uno de los problemas que enfrenta la población del Municipio, se trabaja para combatir dicha contaminación, razón por la que actualmente la Municipalidad presta el servicio gratuito de extracción de basura en la Cabecera Municipal. Recolectan la basura en cada hogar los días

miércoles, sábado y domingo, también han colocado recipientes para basura en el parque Municipal y en la aldea San José Pueblo Nuevo.

1.6.7 Tratamiento de aguas servidas

Este tipo de agua se define como contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos, inorgánicos y animales. Al consultar con los pobladores del Municipio, se constató que no existe una planta de tratamiento de aguas servidas.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe tratamiento de desechos sólidos, esto en virtud que la mayoría de familias los depositan en la orilla de barrancos, lo cual provoca contaminación para la comunidad y el medio ambiente, así mismo se verificó que no existe ningún proyecto para solucionar dicha situación. Los desechos de las actividades agrícolas y avícolas son utilizados como abono orgánico para las próximas siembras, razón por la cual no representa amenaza para el medio ambiente y la comunidad.

1.6.9 Cementerios

El cementerio Municipal está ubicado a una distancia aproximada de un kilómetro y medio del casco urbano y se encuentra circulado con pared de block, además, el 80% de toda la población cuenta con acceso al servicio y únicamente el 20% no es cubierto con el mismo por no contar con lugar para establecerlo.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende el conjunto de relaciones, servicios y otras facilidades que dispone el municipio de San Sebastián Coatlán, tales como: carreteras, transporte, mercados, bodegas, puentes, medios de comunicación y otras instalaciones que

forman un medio por el cual se puede mejorar procesos de desarrollo productivo.

1.7.1 Vías de acceso

La carretera que comunica a Guatemala con Huehuetenango está identificada como la CA-1 y la de Huehuetenango con el Municipio, está identificada como la ruta nacional 09 norte B y ruta departamental Huehuetenango 03, la última es una ruta alterna. Se transita por los municipios de Chiantla, San Juan Ixchoy, Soloma y Santa Eulalia.

Las carreteras, que comunican la Cabecera Municipal con las aldeas, son de terracería y se encuentran a orillas de abismos. El problema del mal estado de las carreteras es generalizado y constante, consecuencia de lo anterior el alto costo del transporte para trasladar las producciones, la probable rentabilidad de los productos se ve afectada por el pago excesivo de los fletes respectivos.

1.7.2 Puentes

Forman parte de la infraestructura productiva, dan acceso para impulsar el desarrollo del Municipio, comunican a las distintas aldeas con la Cabecera Municipal. Los puentes más grandes son: Yolatzabjla situado en la aldea Nanhalté, Yolaquisis establecido en la aldea con este mismo nombre, Xoncol ubicado en la aldea con este mismo nombre, Cultutz en la Cabecera Municipal. En algunos casos se puede observar aún la edificación anterior al costado de la actual construcción de concreto, la cual era de madera, tal es el caso del puente Yolatzabjla que se encuentra situado en la aldea Nanhalté; el uso de los mismos es vehicular y peatonal.

1.7.3 Unidades de riego

Los agricultores no poseen medios de riego modernos, utilizan la conexión de una manguera que se implanta en el río y va directamente a la zona de cultivo,

se obtiene una sola cosecha al año y dependen de la lluvia, es lo que sucede con la siembra de maíz, producto principal en el Municipio, en el caso de café principalmente en el sector tres, han sufrido pérdidas económicas, debido a la escasez de agua.

1.7.4 Centros de acopio

Debido al bajo nivel que presenta la producción agrícola, no tienen las condiciones económicas necesarias para invertir en infraestructuras de almacenamiento, la producción que obtienen la utilizan para el autoconsumo, el maíz y frijol, son acopiados en sus viviendas, en el tapanco y silos de madera en su minoría de metal. Las instalaciones pecuarias cuentan con galeras, corrales, gallineros y conejeras, la extensión de terreno no es la adecuada para la crianza de animales, son espacios reducidos, construcciones informales y en algunos casos deterioradas.

1.7.5 Mercados

Tres mercados son los que existen en todo el municipio de San Sebastián Coatlán, el primero ubicado en la Cabecera Municipal, los días de mercado son los domingos y miércoles.

Los otros dos se encuentran situados en la aldea San José Pueblo Nuevo y Santo Domingo Xeen, atienden los días viernes y domingos respectivamente; en dichos lugares se venden productos que no son propios del lugar como alimentos, ropa, calzado y electrodomésticos; las frutas y verduras son de producción local e importaciones de municipios vecinos.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Los pobladores de las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica proporcionado por ENERGUATE, los costos son muy altos para la capacidad de pago de las familias en relación con sus ingresos, los kilovatios autorizados por

ENERGUATE para el municipio de San Sebastián Coatán son 110, solamente energía comercial, cabe mencionar que en el Municipio no hay industrias.

1.7.7 Telecomunicaciones

Existen dos estaciones de radio, en la Cabecera Municipal se ubica la estación “Radio Coatán”, banda de 60 m. en onda corta, a partir de junio de 1994 y frecuencia 89.3 FM, a partir de noviembre 2003, con cobertura a nivel Municipal y en la aldea San José Pueblo Nuevo radio Estéreo Luz; existe televisión vía satélite que incluye la programación nacional, las personas que no cuentan con este servicio únicamente reciben la programación del país vecino México, debido a que los canales de televisión nacional no tienen cobertura en el Municipio, las compañías telefónicas móvil Tigo, Claro y Movistar prestan su servicio en todo el Municipio.

1.7.8 Transporte

El servicio de transporte entre la Cabecera Municipal y Huehuetenango, es prestado por una empresa privada, el precio del pasaje entre Huehuetenango y San Sebastián Coatán es de Q.35.00 por persona; cabe mencionar que el destino final del transporte Florecita es el municipio vecino San Miguel Acatán; asimismo, de la Cabecera Municipal hacia el municipio de Santa Eulalia proporcionan el servicio microbuses con un valor de Q.20.00 por persona, los cuales hacen su recorrido del Municipio a cada media hora.

1.7.9 Rastros

En la Cabecera Municipal de San Sebastián Coatán y sus respectivas aldeas que conforman los tres sectores, geográficamente no existe un lugar específico para el comercio de animales domésticos; los pobladores destazan los animales en sus hogares y al mismo lugar concurren los compradores.

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

“El desastre es la consecuencia gravemente negativa de un hecho catastrófico que provoca pérdidas de gran magnitud, en personas, cosechas, animales, industrias u otros bienes valiosos.”¹²

En el presente capítulo se detalla el origen de los desastres: natural, socionatural y antrópico, además el historial de desastres ocurridos en el municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

En el Municipio han ocurrido desastres de diferente origen, los de origen natural (inundaciones) y antrópicos (accidentes automovilísticos), son los que han dejado mayores daños materiales y pérdidas humanas. Para su mejor comprensión se describen a continuación:

2.1.1 Naturales

“Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación tales como: de origen geotectónico (sismos, terremotos, erupciones volcánicas), geomórfico (derrumbes, deslizamientos y avalanchas), meteorológico (huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas, sequías) y de origen hidrológico (inundaciones, desbordamientos).”¹³

2.1.1.1. Derrumbes

En época de lluvia se intensifica la probabilidad de que ocurran derrumbes en el Municipio debido a que se afloja la tierra y las piedras de las laderas, estos

¹² Recuperado de: <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/desastre>, agosto 2016.

¹³ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Departamento de Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala 1973. p. 245.

derrumbes afectan a toda la comunidad puesto que obstaculizan las carreteras, parcial o inclusive totalmente.

2.1.1.2 Granizadas

“Son gotas o nubes de vapor de agua, que se encuentran con frentes muy fríos esto hace que las gotas de precipitación pasen del estado líquido al estado sólido anormal que cae en forma de granizo”.¹⁴

En el Municipio, la caída de granizo es frecuente en las comunidades de: Ixtenam, Hiss y Tzununcap, por la altitud sobre el nivel del mar en la que se encuentran ubicadas, este fenómeno natural ocasiona la quema de los cultivos, especialmente maíz, frijol y trigo.

2.1.1.3 Tormentas eléctricas

Por su ubicación geográfica, el Municipio es escenario de tormentas, que dan origen a fuertes descargas eléctricas, lo que ha ocasionado la caída de árboles, muerte de animales y el deterioro de aparatos eléctricos; entre las aldeas más afectadas se encuentran: Ixtenam Ixquin, Julutz, Taaj, Santo Domingo Xeén, Hiss y Yotzcojoltaj, debido a que son las áreas con mayor extensión de bosques.

2.1.1.4 Niebla

“Nube en contacto con la tierra o el mar y que enturbia la atmósfera. Se forma al existir una diferencia notable de temperatura entre el aire y la superficie terrestre o marina con la que está en contacto.”¹⁵

¹⁴ Secretaría Ejecutiva, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED Potenciales Amenazas Naturales, Antropogénicos y Tecnológicos que afectan a Guatemala, Editorial CONRED, Guatemala marzo 2001. p. 5.

¹⁵ Grupo Océano, Diccionario Enciclopédico, Edición 2002. p. 730.

En el Municipio observa la niebla durante todo el año, con más intensidad en época lluviosa. El tránsito de vehículos en horario nocturno y de madrugada se vuelve complicado y peligroso, debido a la poca visibilidad en las carreteras, lo que ha ocasionado accidentes automovilísticos.

2.1.1.5 Heladas

Una helada ocurre cuando la temperatura del aire cercano a la superficie del terreno disminuye a 0°C o menos, durante un lapso mayor de ocho horas.

A la fecha de investigación, se determinó que la temperatura en el Municipio desciende hasta tres grados centígrados, principalmente en lugares altos, lo que causa la formación de escarcha; entre las aldeas más afectadas se encuentran, Tzununcap, Hiss, Ixtenam y Namtetac. El daño que provocan las heladas es la quema de forma parcial a los cultivos de maíz, frijol y trigo.

2.1.2 Socionaturales

Son producto de la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales. Se producen en la intersección de la sociedad con la naturaleza, por ejemplo, la destrucción de cuencas y la deforestación contribuyen a un aumento de inundaciones, deslizamientos y sequías, las urbanizaciones sin infraestructuras adecuadas para el drenaje pluvial contribuyen al agrietamiento del suelo por exceso de humedad.

2.1.2.1 Deforestación

Se entiende por deforestación la pérdida o disminución progresiva de la cobertura vegetal, provocada principalmente por el avance de la frontera agrícola, uso de leña para fines energéticos, en la industria y otros.

Según investigación de campo, la tala de árboles que se da en el Municipio se debe a que la población utiliza la madera para el consumo de leña y fabricación de muebles. Entre las aldeas más afectadas se encuentran: Ixtenam Ixquin,

Julutz, Taaj, Santo Domingo Xeén, Hiss, Cajbaquil y Yotzcojoltaj, que son las más boscosas del Municipio.

2.1.2.2 Drenajes pluviales

Solamente existen drenajes en la cabecera municipal, en las áreas rurales no existen, razón por la cual el agua de lluvia se empoza en las calles, provocando inundaciones, de manera que se dificulta el tránsito de personas y vehículos.

2.1.2.3 Drenajes de aguas servidas

Esta agua desemboca en los ríos aledaños al área urbana contribuyendo a la contaminación de los mismos, por lo que la población corre riesgo de adquirir enfermedades como: infecciones intestinales y diarreas. En el año 2014 se inició un proyecto denominado “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario” en la aldea Yolaxito, durante la investigación de campo (junio 2016) se constató que pese a la indicación en la valla informativa que el proyecto sería finalizado en el año 2015, el mismo se encuentra inconcluso y abandonado, con agua empozada que emana mal olor.

2.1.2.4 Falta de sistema de agua potable

En algunas aldeas del Municipio aun no cuentan con servicio de agua potable, solamente son abastecidas con agua entubada, la obtienen de nacimientos, ríos o pozos; la tubería que se utiliza como canal para llevarla a los hogares mide aproximadamente tres pulgadas y el agua es distribuida sin utilizar algún tipo de tratamiento.

Aún existen comunidades como Poy, Namtetac y Yolhuitzón en donde no llega el agua entubada; en temporada de lluvia utilizan el agua que cae sobre los techos de las viviendas.

De lo anterior se concluye que la salud de la población es afectada, debido a que el consumo de agua sin tratamiento de purificación provoca enfermedades gastrointestinales y dermatológicas.

2.1.2.5 Carreteras angostas

En el Municipio las vías de comunicación son de terracería, únicamente en el casco urbano se cuenta con calles pavimentadas. Se considera que la carretera que presenta más peligro, es la que conduce de la cabecera municipal hacia San José Pueblo Nuevo (aldea en donde se realiza el mercado los días viernes) y otras aldeas como: Yolaxito, Hiss, Yolaquisis, Chenén, Ixtenam, Baireco, Yichucum, Biltac Jolomtenam I y II, en virtud que el camino es angosto, con muchas curvas, pendientes pronunciadas y en los costados grandes barrancos que alcanzan hasta 500 metros de profundidad.

2.1.3 Antrópicos

Son construidos sobre elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra), pero no tienen una expresión en la naturaleza misma. Entre estos se destacan el vertimiento de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente, plaguicidas, residuos orgánicos y aguas servidas, derrames de petróleo, incendios, tala de árboles, entre otros. A continuación, se describen los encontrados en el Municipio

2.1.3.1 Alcoholismo

La dependencia al alcohol puede resultar de una predisposición genética, una enfermedad mental, el consumo de alcohol abundante, sostenido y abusivo o una combinación de estos factores. Esta enfermedad no solo afecta al adicto sino también la vida de todo aquel que se encuentra a su alrededor.

En el Municipio se observó la presencia de personas, en su mayoría hombres en estado de ebriedad.

2.1.3.2 Basura

En la entrada principal del Municipio se localiza un barranco en donde depositan la basura proveniente del mercado local y de pobladores del casco urbano, en la carretera que comunica las aldeas Yichucum y San José Pueblo Nuevo también existe un barranco que es utilizado como vertedero de basura.

A pesar de que la recolección de basura en la cabecera municipal es gratuita todavía se observa basura tirada en las calles y mayormente en el área del mercado después de los días de plaza.

2.1.3.3 Rastro

Anteriormente, en la entrada a la Cabecera Municipal, a la par de un barranco se localizaba un rastro, con infraestructura inadecuada y antihigiénica, no cuenta con las normas de higiene y sanidad requeridas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el paso del tiempo dejaron de utilizarlo y actualmente las personas matan a los animales en sus propias casas.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

Los fenómenos naturales son inesperados y ocurren en cualquier época del año, afectando de forma parcial o total las actividades sociales, recreativas y comerciales esto debido a que la mayoría de eventos se realizan en la cabecera municipal, en el salón municipal se celebran bailes en la época de la feria patronal, en la cancha ubicada frente a la municipalidad organizan torneos de básquet bol en el transcurso del año, en el área colindante a la municipalidad y la iglesia católica funciona el mercado central, en época de lluvia se dificulta el acceso debido a derrumbes en las carreteras y poca visibilidad.

La información obtenida en el trabajo de campo fue a través de fuentes secundarias (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres), observación, entrevistas con líderes comunitarios y personas mayores de la

comunidad. En San Sebastián Coatán han existido desastres naturales como: derrumbes, terremotos, huracanes y tormentas.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

El municipio de San Sebastián Coatán es vulnerable a una serie de desastres de origen natural, socio-natural y antrópico, a la fecha de la investigación se determinó que no existe ninguna organización o entidad que posea registro de los desastres, por lo que fue a través de entrevistas con los habitantes de la comunidad que se obtuvo el dato de los desastres de mayor impacto que se han sufrido en el territorio del Municipio.

A continuación, se muestra la tabla con el historial de desastres con mayor relevancia ocurridos en el Municipio.

Tabla 3
Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango
Historial de Desastres
Años: 1962 a 2016

Desastre	Fecha	Descripción	Comunidades afectadas
Conflicto armado interno	1962 – 1996	Desde la década de 1980 hasta la firma de la paz en 1996, se dieron por terminados el reclutamiento militar forzoso, el control poblacional, las patrullas de autodefensa civil, entre otros, finalizando así el conflicto armado. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico señala que las estimaciones sobre el número de desplazados van desde 500 mil hasta millón y medio de personas en el período del conflicto armado. Según testimonio de una sobreviviente del enfrentamiento armado, ella y su esposo se refugiaron en México, hasta que los terratenientes al finalizar el conflicto, en busca de mano de obra fueron a informarles que podían regresar a Guatemala y enviaron alrededor de 8 buses grandes para trasladarlos.	Todo el Municipio

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Desastre	Fecha	Descripción	Comunidades afectadas
Terremoto	04/02/1976	A las 03:01:43 hora local, un sismo de magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter sacudió a Guatemala, tuvo una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, el terremoto se sintió en todo el territorio nacional.	Todo el Municipio
Huracán Mitch	22/10/1998 - 05/11/1998	- El Huracán Mitch pasó por América Central dejando a su paso un paisaje devastador. En el caso de Guatemala los daños fueron menos severos que en otros países de la región. Esto se debió a la trayectoria y el comportamiento del huracán, al programa de prevención de desastres que permitió una alerta y evacuación de la población en riesgo, y al programa de construcción, refuerzo y mantenimiento de la red vial que proporcionó mayor resistencia a los efectos del fenómeno meteorológico.	Todo el Municipio
Grupos antisociales	1999	De acuerdo con la investigación realizada, en la Subestación de la Policía Nacional Civil, se obtuvo información de que anteriormente existió una pandilla a la que se denominaba Mara Boy, quienes se dedicaban a cometer hechos delictivos; sin embargo, hace aproximadamente ocho años (año 2008) los vecinos se organizaron para patrullar las calles y actualmente no existe presencia de ningún grupo delictivo.	Cabecera Municipal
Accidentes de tránsito	2001	Un pick-up que transportaba leña de la aldea Baireco hacia la aldea Yolaxito se accidentó, el piloto perdió el control en una de las curvas, en el accidente resultaron lesionadas dos señoritas que viajaban en la parte de atrás (sobre la leña), al salir expulsadas hacia la carretera.	Baireco San José Pueblo Nuevo
	2003	En la carretera que conduce de la Aldea San José Pueblo Nuevo, a la Cabecera Municipal, un vehículo se accidentó con trece maestros, once de ellos murieron, esto debido a que, en época lluviosa, se producen derrumbes y deslaves por lo que es sumamente peligroso transitar en esta carretera.	

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Desastre	Fecha	Descripción	Comunidades afectadas
Tormenta Eléctrica	Junio 2004	Se estableció que en este Municipio varias personas han recibido descargas eléctricas que les han provocado la muerte, debido a que desconocen el peligro que presentan estas descargas, mayormente cerca de las áreas boscosas.	Áreas boscosas del Municipio
Huracán Stan	2005	<p>Stan tocó tierra en la península de Yucatán y se redujo a una depresión tropical, pero de nuevo tomó fuerza y emergió en la bahía de Campeche. Para el 4 de octubre, ya se había reforzado suficientemente para ser denominado huracán. Stan volvió a tocar tierra más tarde en el centro de la costa este de México, al sur de Veracruz, como un huracán de Categoría 1 en la Escala Saffir-Simpson. Más tarde se debilitó y volvió a ser una tormenta tropical al comienzo de la tarde de aquel día.</p> <p>La tormenta produjo desprendimientos de tierra, inundaciones y fuertes vientos a lo largo de su recorrido por el sur y este de México y Centroamérica. Las cosechas de café y otros cultivos de la región se perdieron a consecuencia de las inundaciones.</p>	Todo el Municipio
Tormenta Agatha	Mayo 2010	La Tormenta Agatha entro al territorio guatemalteco, causando destrozos a nivel nacional, el departamento de Huehuetenango no fue la excepción y en el municipio de San Sebastián Coatán según versión de algunos pobladores, los mayores daños fueron derrumbes y deslizamientos que obstaculizaban y/o reducían las vías de acceso.	Todo el Municipio
Alcoholismo	2016	Se encontró el cadáver de un hombre que cayó de un puente, se presume que se encontraba en estado de ebriedad.	Cabecera Municipal
Linchamiento	Abril 2016	Pobladores de una aldea, lincharon a una familia de presuntos secuestradores y destruyeron su casa, dejándola convertida en escombros.	San José Pueblo Nuevo

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los desastres más frecuentes en el Municipio son los de origen natural, seguidos por los accidentes de tránsito ocasionados por mal clima, imprudencia de los conductores, malas condiciones y falta de señalización en las carreteras.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

Cuando se habla de riesgos es necesario reconocer que se componen de varios factores, entre ellos las amenazas naturales, socionaturales y antrópicas; las distintas vulnerabilidades y las deficiencias en las medidas de preparación para afrontar dichos desastres.

Todas las comunidades pueden verse amenazadas por diferentes factores como inundaciones, sismos, derrumbes, pérdidas en infraestructura entre otras. Pero aun aceptando los diferentes riesgos de cada comunidad es posible distinguir varias condiciones que están presentes en todos los casos; las amenazas y las vulnerabilidades.

3.1 MODELO CONCEPTUAL

El riesgo se relaciona con la presencia de condiciones que pueden llegar a provocar un desastre, pero lo más importante es saber que el riesgo puede convertirse también en oportunidades de desarrollo. Para ello se debe tener claro cuál es el significado de cada uno de los componentes del riesgo.

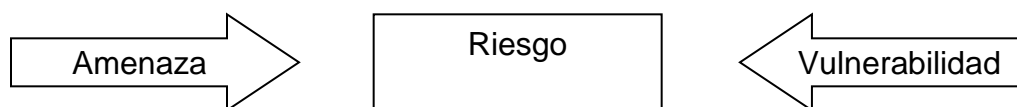
- **Riesgo:** posibilidad de afectar significativamente las vidas o bienes a causa de un fenómeno dañino dentro de un período de tiempo y con una probabilidad determinada.

- **Amenaza:** evento o fenómeno perjudicial con un cierto nivel de magnitud y alcance especial, que tiene una probabilidad de ocurrencia significativa en un periodo de tiempo dado.

- Vulnerabilidad: es la incapacidad de resistir los efectos de un evento amenazante o la incapacidad de recuperarse después de que ocurre un desastre.

La relación entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo se establece por medio de la expresión: riesgo = amenaza + vulnerabilidad, se representa en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango
Integración de Riesgo
Año: 2016



Fuente: elaboración propia con base a datos del documento Elementos de Análisis de Riesgo, Lic. José Luis Herrera, Guatemala 2016.

Las amenazas representan el factor externo del riesgo, es decir la probabilidad de que ocurra o no un evento incontrolable, las vulnerabilidades representan el factor interno, es decir lo débil que puede ser un sujeto o una comunidad al momento de recibir una amenaza y sumadas: amenazas más vulnerabilidades dan como resultado el riesgo.

3.2 AMENAZAS

Fenómenos o eventos potencialmente destructores o peligrosos, de origen natural o producidos por la actividad humana (antrópico), que puede causar muertes, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenazar los medios de

subsistencia de una comunidad o territorio en un determinado período de tiempo.

De acuerdo con la investigación de campo, se estableció, que el municipio de San Sebastián Coatán por su ubicación geográfica y topográfica es afectado por amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas. A continuación, se mencionan en su orden:

3.2.1 Amenazas Naturales

“Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación tales como: de origen geotectónico (sismos, terremotos, erupciones volcánicas), geomórfico (deslizamientos y avalanchas), meteorológico (huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas, sequías, incendios espontáneos) y de origen hidrológico (inundaciones, desbordamientos).”¹⁶

Dado que las amenazas provienen de factores externos, las de origen natural son casi impredecibles sin los instrumentos adecuados e inclusive al predecir su ocurrencia es imposible evitarlas.

3.2.1.1 Derrumbes

Derrumbe o corrimiento de tierras: Es un desplazamiento de las capas de terreno por la ladera de una colina o montaña.

Se determinó durante la investigación de campo que este tipo de fenómenos ocurre con más frecuencia en las vías de acceso, sobre todo en época de lluvias abundantes, principalmente el camino que conduce del casco urbano hacia la Aldea San José Pueblo Nuevo Jucup y Baireco.

¹⁶ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Departamento de Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala, 1973. p. 245.

3.2.1.2 Granizadas

“Son gotas o nubes de vapor de agua, se encuentran con frentes muy fríos que hace que las gotas de precipitación pasen del estado líquido al estado sólido anormal que cae en forma de granizo”.¹⁷

De acuerdo con la investigación de campo, se estableció que, en el Municipio, la caída de granizo es frecuente en las comunidades de: Ixtenam, Hiss y Tzununcap, por la altitud sobre el nivel del mar en la que se encuentran ubicadas, lo que produce este fenómeno natural es la quema de los cultivos, especialmente maíz, frijol y trigo.

3.2.1.3 Tormentas eléctricas

“Este fenómeno ocurre al momento de presentarse en la atmósfera una nube de tormenta, tiene su base debajo de los 2,000 metros (nube baja y la parte superior puede llegar hasta los 15,000 metros de altura). El rayo es una descarga eléctrica que se presenta dentro de la nube para equilibrar, entre la región de cargas eléctricas positivas y la región de cargas eléctricas negativas. Cuanto mayor sea la diferencia de este campo eléctrico, mayor es la probabilidad de que la descarga se produzca”.¹⁸

De junio a septiembre las lluvias son abundantes y frecuentes, según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH), la precipitación pluvial varía de 1000 a 4000 milímetros como promedio anual. Por su ubicación geográfica, el Municipio es escenario de tormentas, que dan origen a fuertes descargas eléctricas, lo que ha ocasionado la caída de árboles, muerte de animales y el deterioro de aparatos eléctricos;

¹⁷Secretaría Ejecutiva, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED Potenciales Amenazas Naturales, Antropogénicos y Tecnológicos que afectan a Guatemala, Editorial CONRED, Guatemala marzo 2001. p. 5

¹⁸ Fallas, J. C., Rusibeth O., Fenómenos atmosféricos y cambios climáticos. p. 34.

entre las aldeas más afectadas se encuentran: Ixtenam Ixquin, Julutz, Santo Domingo Xeén, Hiss y Yotzcojoltaj, debido a que son las áreas más boscosas.

3.2.1.4 Niebla

“Nube en contacto con la tierra o el mar y que enturbia la atmósfera. Se forma al existir una diferencia notable de temperatura entre el aire y la superficie terrestre o marina con la que está en contacto.”¹⁹ En el Municipio en todo el año se observa la niebla, con más intensidad en época lluviosa. El tránsito de vehículos en horario nocturno y de madrugada se vuelve complicado y peligroso, debido a la poca visibilidad en las carreteras, lo que ha ocasionado accidentes automovilísticos.

3.2.1.5 Heladas

Una helada ocurre cuando la temperatura del aire cercano a la superficie del terreno disminuye a 0°C o menos, durante un lapso mayor de ocho horas. A continuación, se presenta la tabla con la clasificación de las heladas.

Tabla 4
Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango
Porcentaje de Índice por Amenaza de Helada

Rango de amenaza	Porcentaje (%)
Muy alto	Mayor de 90
Alto	70-90
Medio alto	50-70
Medio bajo	30-50
Bajo	20-30
Muy bajo	00-20

Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, junio 2002.

¹⁹ Grupo Océano, Op. Cit. p. 730.

Se observa el peso de rangos de heladas existentes. Para el Municipio el rango se sitúa en un 38.03% (rango medio bajo). El daño que puede causar este evento no es representativo, sin embargo, es necesario que la población esté en alerta ante la presencia de este fenómeno que se presenta principalmente en los meses de noviembre, diciembre, enero y en ocasiones hasta febrero.

A la fecha de investigación, se determinó que la temperatura en el Municipio desciende hasta tres grados centígrados, principalmente en lugares altos, lo que causa la formación de escarcha; entre las aldeas más afectadas se encuentran, Tzununcap, Hiss, Ixtenam y Namtetac. El daño que provocan las heladas es la quema de forma parcial a los cultivos de maíz, frijol y trigo.

3.2.2 Amenazas socio-naturales

Son producidas por la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales. Se producen en la intersección de la sociedad con la naturaleza, por ejemplo, la destrucción de cuencas y la deforestación contribuyen a un aumento de inundaciones, deslizamientos y sequías, la urbanización sin infraestructuras adecuadas para el drenaje pluvial.

3.2.2.1 Deforestación

Se entiende por deforestación la pérdida o disminución progresiva de la cobertura vegetal, provocada principalmente por el avance de la frontera agrícola, uso de leña para fines energéticos, en la industria y otros. Las repercusiones de la pérdida y degradación de los bosques son la erosión del suelo, la pérdida de la diversidad biológica, daños al hábitat de la flora y fauna silvestres, la degradación de las cuencas y el deterioro de la calidad de vida.

Según investigación de campo, la tala de árboles que se da en el Municipio se debe a que la población utiliza la madera para el consumo de leña y fabricación de muebles. Entre las aldeas más afectadas se encuentran: Ixtenam Ixquin,

Julutz, Taaj, Santo Domingo Xeén, Hiss, Cajbaquil y Yotzcojoltaj, que son las más boscosas del Municipio.

3.2.2.2 Drenajes pluviales

A la fecha de la investigación se estableció que solamente existen drenajes en la cabecera municipal, en las áreas rurales del municipio no hay, razón por la cual el agua de lluvia se empoza en las calles, provocando inundaciones, de manera que se dificulta el tránsito de personas y vehículos.

3.2.2.3 Drenajes de aguas servidas

En el Municipio no existe tratamiento para las aguas servidas, por lo que existe un alto grado de contaminación que expone a la población a enfermedades. En el año 2014 se inició un proyecto denominado “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario” en la aldea Yolaxito, durante la investigación de campo (junio 2016) se constató que pese a la indicación en la valla informativa que el proyecto sería finalizado en el año 2015, el mismo se encuentra inconcluso y abandonado, con agua empozada que emana mal olor.

3.2.2.4 Falta de sistema de agua potable

En algunas aldeas del Municipio aun no cuentan con servicio de agua potable, solamente tienen agua entubada que las abastece, la obtienen de nacimientos, ríos o pozos; la tubería que se utiliza como canal para llevarla a los hogares mide aproximadamente tres pulgadas y es distribuida sin utilizar algún tipo de tratamiento, ni siquiera cloro.

Aún existen comunidades como Poy, Namtetac y Yolhuitzón en donde ni siquiera llega el agua entubada y solamente utilizan agua que obtienen a través de la lluvia que cae en los techos de las viviendas.

De lo anterior se concluye que la salud de la población es afectada, debido a que el consumo de agua sin tratamiento de purificación provoca enfermedades gastrointestinales y de la piel.

3.2.2.5 Carreteras angostas

En este Municipio las vías de comunicación son de terracería, únicamente en el casco urbano se cuenta con calles pavimentadas, se considera que la carretera que presenta peligro, es la que conduce de la cabecera municipal hacia San José Pueblo Nuevo (lugar donde se realiza el mercado los días viernes) y otras aldeas como: Yolaxito, Hiss, Yolaquisis, Chenén, Ixtenam, Baireco, Yichucum y Biltac, en virtud que el camino es angosto, con muchas curvas, pendientes pronunciadas y en los costados grandes barrancos que alcanzan hasta 500 metros de profundidad; lo que ha provocado accidentes automovilísticos con saldos trágicos.

Se observan a la orilla de varias carreteras altares en honor a las personas que han perdido la vida al caer a los barrancos. En época de lluvia es mucho más peligroso para el transporte, debido a derrumbes que bloquean las carreteras y niebla que dificulta la visibilidad.

3.2.3 Amenazas antrópicas

Representan el peligro latente generado por la actividad humana al intervenir sobre elementos de la naturaleza realizando tala de árboles, contaminando el agua y debilitando los suelos en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, la construcción y uso de infraestructura.

3.2.3.1 Delincuencia

Esta amenaza es casi nula en el municipio de San Sebastián Coatán, debido a que los vecinos se encuentran organizados y realizan rondas de vigilancia para

evitar ataques delictivos, también cuentan con un sistema de alarma que consiste en una campana (ubicadas en varios puntos del Municipio) la cual los vecinos hacen sonar al detectar alguna actividad sospechosa y reciben ayuda casi de inmediato.

3.2.3.2 Alcoholismo

En el Municipio el alcoholismo es una amenaza latente, en la cabecera municipal no se observan cantinas o bares, sin embargo, en la mayoría de tiendas si venden licor y principalmente los fines de semana se ven personas en estado de ebriedad en las calles.

3.2.3.3 Exposición a incendios

La amenaza de incendios es alta dentro de las comunidades debido a la existencia de ventas clandestinas de combustible, estas ventas se dan en casas particulares y la mayoría tiene su almacén en cuartos elaborados de madera dentro o fuera de la vivienda.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo, sistema que corresponde al grado de exposición a sufrir algún daño por la manifestación de una amenaza específica, ya sea de origen natural o antrópico, debido a su disposición de ser dañado. Tiene carácter multidimensional el cual se expresa a través de diversas dimensiones: físico, cultural, ambiental, económico, político e institucional.

Refleja que tan propensos son los seres humanos, la infraestructura, los servicios, la actividad socio-económica y la infraestructura social y productiva de las comunidades al ser afectadas por un fenómeno natural o antrópico.

Las vulnerabilidades están clasificadas en diferentes tipos, a continuación, se mencionan, las que afectan al Municipio, según investigación de campo.

3.3.1 Físicas

“Se refiere a la localización de la población en zonas de amenaza; por la pobreza y la falta de opciones para una ubicación menos riesgosa y en parte, debido a la productividad particularmente agrícola de un gran número de estas zonas (faldas de volcanes, zonas de inundación de ríos etc.), lo cual tradicionalmente ha motivado la población de las mismas.”²⁰

En el área rural, se observó que las viviendas son construidas en terrenos que se encuentran a orillas de laderas. Los pobladores se ven motivados a habitar en esos lugares porque la principal actividad para ellos es la agricultura y no poseen los recursos financieros para adquirir un terreno adecuado, existen aldeas como Baireco y Xoncol que inclusive pareciera que están escondidas entre la montaña.

3.3.2 Económicas

“Es la dependencia económica nacional, la ausencia de adecuados presupuestos públicos nacionales, regionales y locales, la falta de diversificación de la base económica, etc.”²¹

Al realizar la investigación de campo se determinó que la Municipalidad, mensualmente recibe un aporte constitucional promedio de Q.1,176,000.00. Lo anterior trae como consecuencia que el presupuesto de la misma sea limitado para atender las demandas de la población tales como: el tratamiento y cloración de agua, alumbrado público, servicio de ornato, vías de comunicación, entre otros.

Los cultivos que más se aprovechan en el Municipio son el frijol y maíz; sin embargo, hay otro tipo de cultivos como la coliflor y cebolla que podrían explotarse por las características que posee el suelo, pero debido a la falta de

²⁰ Gellert G., Año 2002, Gestión de Riesgos, Editor Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Guatemala. p. 4.

²¹ Ibid. p. 8.

recursos económicos y ayuda técnica, los pobladores no los cultivan, lo que impide el desarrollo en las comunidades.

3.3.3 Sociales

“Roles de género, hogar, composición familiar, participación comunitaria-género, seguridad social.”²² Los indicadores utilizados para medir la vulnerabilidad social son: densidad de población, servicios de vivienda (energía eléctrica, agua potable, drenajes), salud (tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingreso (población económicamente activa afiliada al seguro social), inversión del gobierno central, e ingresos municipales.

3.3.3.1 Densidad de la población

La densidad poblacional determinada según Plan de Desarrollo Municipal (SEGEPLAN 2010) indica que existen 155 habitantes por km², lo cual muestra una alta presión demográfica, por lo que se presume que la demanda de bienes y servicios requeridos por persona se encuentra insatisfecha.

3.3.3.2 Pobreza

Según datos del Censo del INE (2002), la pobreza general del Municipio es de 89.08% y 35.90% de pobreza extrema, convirtiéndose en una vulnerabilidad debido a que la mayoría de la población no cuenta con los recursos para obtener los servicios básicos como la salud y educación que garanticen el bienestar de los habitantes.

²² Mejicanos Arce, J. Apuntes sobre el tema de Riesgo: material de apoyo a la docencia. Guatemala. p. 4.

3.3.3.3 Ingresos

Según la investigación de campo se determinó que el mayor porcentaje (42%) de la población tiene ingresos menores a Q.1,230.00 mensuales, lo que muestra la vulnerabilidad al limitar las oportunidades para tener una calidad de vida aceptable, principalmente en la educación, alimentación y servicios básicos.

3.3.3.4 Educación

Existe un alto grado de analfabetismo, el cual se trata de contrarrestar por medio de instituciones que participan directamente en la alfabetización como: la Municipalidad, la Iglesia Católica y Comisión Nacional de Alfabetización -Conalfa-, sin embargo, no se ha logrado reducir el analfabetismo, por lo que la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, siendo blancos de engaños en negocios, tienen menos oportunidad para su desarrollo personal.

3.3.3.5 Organización

Anteriormente existió un Comité Pro-mejoramiento de Carreteras, su función consistía en organizar cuadrillas para mantenimiento de cunetas y habilitación de las carreteras al momento de quedar bloqueadas por derrumbes. Al desaparecer este comité las funciones del mismo quedaron segregadas en el -COCODE-, sin embargo, el Municipio se encuentra vulnerable y corren el riesgo de quedar incomunicado porque no se cuenta específicamente con una organización, asociación o entidad permanente para enfrentar, prevenir y actuar de manera adecuada ante un desastre natural.

3.3.3.6 Salud

Dentro del Municipio únicamente existe un puesto de salud fortalecido y seis puestos de salud, los cuales son insuficientes para la cantidad de personas que necesitan asistencia, dejando a los pobladores vulnerables debido a que no tienen el equipo, mobiliario y el personal necesario para atender de forma

apropiada, lo que trae como consecuencia que el paciente no mejore su estado de salud, se prolongue su enfermedad e incurra en más gastos.

3.3.4 Culturales

“Concepción del mundo y la sociedad: hábitos de solidaridad, costumbres, vestuario, rituales, idioma, conocimientos, aculturación”²³

A la mujer se le considera que es persona destinada a realizar actividades domésticas y tener hijos, por lo que no tiene la misma igualdad de oportunidades y condiciones, en comparación con el hombre.

El poco conocimiento del idioma castellano constituye una vulnerabilidad que crea una barrera entre la población y los visitantes, de igual forma puede ser causa de injusticias o engaños para la población.

3.3.5 Educativas

“Conocimiento de su entorno, campañas sobre manejo ambiental, deserción escolar.”²⁴

La deserción escolar constituye uno de los problemas educativos más significativos del Municipio, como consecuencia de situaciones tales como: falta de recursos económicos, los niños a temprana edad se incorporan a labores agrícolas, algunos se ven obligados a emigrar con sus familias a otras regiones en búsqueda de fuentes de trabajo, también emigran a México y a Estados Unidos, la constante marginación del sexo femenino a la formación educativa. Lo anterior crea una vulnerabilidad que limita las oportunidades de la juventud en el acceso al desarrollo integral que mejore el nivel de vida.

3.3.6 Técnicas

“Exposición a incendios, explosiones, radiación, derrames y fugas de sustancias tóxicas, envenenamiento, fallas en sistemas de cómputo”²⁵, en el

²³Loc. Cit.

²⁴Loc. Cit.

Municipio se observó vulnerabilidad a incendios forestales ocasionados por quema de basura, para limpiar los terrenos y prepararlos para las futuras cosechas.

3.3.6.1 Venta de combustible en instalaciones inadecuadas

En la investigación realizada, se determinó que en el Municipio se encuentran instaladas ventas de gasolina, en condiciones inadecuadas y peligrosas. Contiguo a éstas, se localizan viviendas, por lo que se encuentran vulnerables tanto las familias que venden este producto como la población aledaña. Se observó que no cuentan con las precauciones necesarias al momento de expender el combustible y esto podría provocar accidentes como explosiones, contaminación de agua e incendios.

3.3.7 Institucionales

“Instituciones de asistencia, tiempo y temporalidad.”²⁶ De acuerdo con la investigación de campo se determinó que existen comités, promejoramiento de escuelas, agua, energía eléctrica y carretera y que su principal impedimento para el logro de objetivos es la falta de recursos económicos, debido a que son los padres de familia quienes sufragan los gastos para realizar las diferentes actividades escolares y el resto de actividades las financian los pobladores en general, por lo que el Municipio es vulnerable a tener infraestructura en mal estado y quedarse sin servicios básicos.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

Conjunto de acciones, actividades y medidas diseñadas para minimizar pérdidas de vidas y daños materiales. Éstas son tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas.

²⁵Loc. Cit.

²⁶Loc. Cit.

3.4.1 Preparación

La Dirección de Preparación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, desarrolla procesos y ejecuta acciones en el antes, durante y después de un desastre a través de una serie de actividades en cumplimiento con el artículo 41 del Acuerdo Gubernativo 49-2012 del Reglamento de la Ley de -CONRED-.

El eje de preparación de condiciones y capacidades para el manejo del riesgo a desastre y el desastre establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo a Desastres y las prioridades del Marco de -SENDAI- siendo estas actividades: la conformación y fortalecimiento de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres en sus niveles local, municipal y departamental; asimismo la oferta académica del Programa Nacional de Educación en Gestión Integral del Riesgo -PRONEGIR- cuyo currículo, se implementa en función de las necesidades educativas en los territorios considerando también la recurrencia y prevalencia de eventos; es decir que, los procesos de preparación contienen un enfoque multi-amenazas debido a la posición geográfica y geológica del país que lo hacen susceptible a la ocurrencia de fenómenos naturales.

La preparación de la comunidad para hacer frente a una situación de emergencia constituye un elemento importante, para reducir consecuencias de pérdidas humanas, materiales y ambientales, para ello es necesario que exista una planificación eficaz. Cuando existe una preparación para emergencias, puede optimizarse el proceso de acción -reacción, y de esta forma minimizar los daños que un accidente mayor puede ocasionar.

Durante la investigación de campo se determinó que en el municipio de San Sebastián Coatán no existe Coordinadora para la Reducción de Desastres a

nivel municipal, oficina municipal encargada de la administración de riesgos, ni ningún comité de vecinos o alguna entidad que brinde educación en materia de prevención de desastres lo cual deja prácticamente desprotegidos a los habitantes del Municipio ya que desconocen las actividades preventivas que deben realizar antes y durante el enfrentamiento a un desastre lo que conlleva el aumento de la intensidad de los mismos.

3.4.1.1 Prevención y Mitigación

Conjunto de acciones previas que se toman para minimizar y/o evitar los desastres, en el municipio de San Sebastián Coatlán, no existe una entidad encargada de realizar estos procedimientos.

- **Prevención**

La prevención corresponde a las actividades destinadas a proporcionar protección permanente frente a los desastres, anticipándose a la ocurrencia de los mismos (eliminación del riesgo).

- **Mitigación**

La mitigación se refiere a las medidas que tienen como objetivo reducir el impacto del desastre en la sociedad y en el medio ambiente, actuando sobre las causas que lo provocan.

3.4.2 Capacidad de reacción

A nivel nacional existen equipos de respuesta inmediata, están constituidos para brindar fortalecimiento al trabajo en el área táctica a nivel operativo en campo y se encuentran suscritos a la Dirección del Sistema de Comando de Incidentes -SCI- que es la encargada de institucionalizar el protocolo operativo en campo entre las instituciones responsables de desarrollar actividades de primera respuesta ante la ocurrencia de una situación -RED-.

3.4.2.1 Respuesta

Debido a la falta de una entidad responsable, se recomienda a la municipalidad la creación de una unidad encargada de brindar respuesta a los desastres, la cual organizara los trabajos dependiendo la intensidad del fenómeno ocurrido, a continuación, se mencionan algunas actividades que deberá realizar.

- Asegurar que los servicios básicos sean mantenidos y/o restablecidos rápidamente.
- Establecer rutas alternas de acceso a las diferentes comunidades.
- Tras el desastre verificar que las rutas de acceso se encuentren despejadas y/o coordinar la limpieza de las mismas.
- Habilitar refugios para recibir a los damnificados.
- Establecer puntos de reunión, con el fin de apoyar a los pobladores que se encuentren desorientados o bien familias que no se encuentren reunidas al momento del desastre.

3.4.2.2 Recuperación

Conjunto de acciones y medidas destinadas a solucionar problemas y efectos adversos generados por un desastre, para restablecer el funcionamiento normal de la sociedad y poner en marcha la gestión de mecanismos apropiados a la ocurrencia del fenómeno que originó el desastre. Deben basarse en estrategias y políticas preexistentes que faciliten el establecimiento de responsabilidades institucionales claras que permitan la concientización y participación pública. Al carecer de estrategias y políticas preexistentes el Municipio deberá partir de la priorización de actividades, las cuales podrían ser:

- Inspección, reparación y abastecimiento de puestos de salud para brindar atención médica para los damnificados.
- Restablecimiento de servicios básicos.
- Despejar vías de acceso para poder trasportar heridos y los materiales necesarios para las reconstrucciones necesarias.

- Reconstrucción de infraestructura social y productiva.
- Reconstrucción de viviendas.
- Limpieza y ornato público para brindar seguridad a la población.

3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

La tarea de integración del riesgo es importante a medida que es a través de ella que se obtiene un detalle de las comunidades que se encuentran en riesgo debido a las amenazas que los asechan y las vulnerabilidades que los debilitan. A continuación, se presenta una tabla con la integración de los principales riesgos existentes en el Municipio.

Tabla 5
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Integración de Riesgo
Año: 2016

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo	Centros poblados Afectados
Tala de árboles	Utilización de leña como combustible para cocinar	Deforestación	Yolaxito, Cajbaquil, Santo Domingo Xeen, Chenen, Calhuitz, Hiss
Lluvias	Urbanización sin infraestructura para drenajes	Inundación	Todo el Municipio
Epidemias	Falta de agua potable	Enfermedades gastrointestinales y dermatológicas	Poy, Namtetac, Yolhutzón
Incendios	Ventas clandestinas de combustible	Perdida de patrimonio y vidas humanas	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS 1-2016.

Anteriormente se mencionó que los riesgos se componen de amenazas y vulnerabilidades, en la tabla se detalla la integración de los riesgos con mayor intensidad de ocurrencia en el Municipio, de origen natural: temblores, terremotos y lluvias, origen antrópico: tala de árboles e incendios y epidemias.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Como proceso, la gestión del riesgo debe ser considerada como un componente íntegro y funcional del proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario o familiar; y de la gestión ambiental, en búsqueda de la sostenibilidad. La gestión del riesgo tiene dos formas de referencia temporal con implicancias sociales, económicas y políticas muy distintas: la primera se refiere al presente, al riesgo ya existente, y se denomina gestión compensatoria. La segunda se refiere al futuro, al riesgo que puede surgir a causa de inversiones nuevas sin tomar en cuenta posibles riesgos, un desarrollo que implica mayor vulnerabilidad y degradación ambiental, etc., y se denomina gestión prospectiva.

No se pretende la eliminación del riesgo ya existente de forma total. Esto es ilusorio como meta. Pero, sí es posible llegar a un estado en que el riesgo sea más manejable con los recursos disponibles del gobierno central, comunidades, municipalidades, empresas, familias u otros actores sociales que generan o sufren el riesgo.

4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Proceso en el cual se trazan planes para guiar el desarrollo económico, social y regional durante un período de tiempo determinado.

El aumento de la conciencia, educación, capacitación, el mejoramiento de los sistemas de información, previsión y pronóstico, alerta temprana y de evacuación, la recuperación de cuencas y pendientes, la limpieza de canales, calles y alcantarillados, entre otras múltiples actividades no tienen que tener necesariamente un costo inalcanzable, especialmente si se realizan con la plena

conciencia y participación de los grupos sociales vulnerables, todo esto deberá llevar pertinencia étnico-cultural y de género.

Sí se requiere de una fuerte voluntad política, y un alto grado de conciencia, preocupación y compromiso con la reducción del riesgo por parte de todos los actores sociales, incluyendo gobierno, sociedad civil y sector privado.

Para cada situación de desastre es necesario contar con un plan específico actualizado y disponible en todo momento para el uso cuando así se requiere por los interesados, debe ser sencillo, práctico y fácil de aplicarlo, así como del conocimiento del mismo que tenga la persona que interviene en él, esto se logra con actividades periódicas de capacitación y simulacros.

En el Municipio no se cuenta con un área específica dedicada a este tipo de planificación y desarrollo de programas de prevención, sin embargo, existen grupos religiosos, -COCODES- y juntas de padres de familia que durante el trabajo de campo se pudo observar su disposición para brindar apoyo cuando de mejorar la comunidad se trata.

4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

Actividades previas al desastre, denominadas de prevención, es decir actuar con anticipación para evitar que una situación ocurra, minimizar el impacto desfavorable o reducir las consecuencias sobre la población, bienes, servicios y medio ambiente.

En el Municipio existen múltiples amenazas las cuales debido a su naturaleza externa es casi imposible erradicar, sin embargo, en la siguiente tabla se realiza una propuesta para minimizar y/o reducir las importantes de todos los orígenes: natural, socio-natural y antrópico.

Tabla 6
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Propuesta para Reducción de Amenazas
Año: 2016

AMENAZA	LUGAR	ACCIONES	RESPONSABLE	CÓMO
Derrumbes	Aldeas: Cajbaquil Biltac Ixtenam Baireco Calhuitz Jolomtenam I Jolomtenam II Xoncol	Regular la construcción de viviendas en laderas y a orilla de barrancos. Estar alerta en época de invierno de los lugares en donde se presentan las amenazas y realizar trabajos para evitar y/o mitigar los daños.	Consejo Municipal, Alcaldes Auxiliares, Policía Nacional Civil, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres CONRED.	Implementar políticas concretas de medidas administrativas para el ordenamiento territorial y permisos para construir. Identificar los límites del área apta para construcciones. Concientizar a la población del riesgo.
Deforestación	Aldeas: Yolaxito, Cajbaquil, Santo Domingo Xeen, Chenen Calhuitz Hiss	Evitar la tala inmoderada. Identificar los lugares que han sido aprovechados ilegalmente.	Consejo Municipal, Alcaldes Auxiliares, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres CONRED	Otorgar licencias a la población para talar árboles de forma moderada. Desarrollar permanentemente un programa de viveros, que permita impulsar actividades de reforestación. Crear un Comité de vigilancia para evitar la tala ilegal de árboles.

Continúa en la siguiente página ...

...viene de la página anterior

AMENAZA	LUGAR	ACCIONES	RESPONSABLE	CÓMO
Falta de sistema de agua potable	Todo el Municipio	Gestionar ante las autoridades competentes la conexión de una red de agua potable.	Consejo Municipal conjunto Alcaldes Auxiliares.	Elaborar el proyecto, presentarlo y darle seguimiento hasta que se lleve a cabo.
Incendio forestal	Aldeas: Yalanculuz, Ulná y Santo Domingo	En la quema de desechos agrícolas y pastizales, trabajar cuando las condiciones meteorológicas sean de temperatura baja. Evitar las fogatas cuando el día sea seco y con mucho viento.	Consejo Municipal Alcaldes Auxiliares.	Solicitar y capacitación a técnicos forestales, en materia de protección contra incendios. Organizar grupos voluntarios para el combate de incendios.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Dado que en el Municipio no existe una entidad responsable de monitorear y contrarrestar las amenazas, se sugiere que las entidades existentes se coordinen para realizar las acciones propuestas, considerando que son las más idóneas.

4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad está íntimamente relacionada con los procesos sociales que se desarrollan en los territorios. Generalmente tiene que ver con la fragilidad, susceptibilidad y la capacidad de las poblaciones de absorber las pérdidas y

recuperarse autónomamente. Se ha establecido que los grupos humanos más vulnerables a desastres son en general los habitantes con menores recursos materiales y económicos.

En el Municipio fue notorio que la población más vulnerable es la que habita el área rural, debido a la falta de educación y a la distancia en que se encuentra de la cabecera municipal, entre otros factores, las principales vulnerabilidades son: físicas y educativas, las que se describen en la siguiente tabla.

Tabla 7
Municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango
Matriz de Propuesta para Reducción de Vulnerabilidades
Año: 2016

VULNERABILIDAD	LUGAR	ACCIONES	RESPONSABLE	CÒMO
<u>Física:</u> Localización de población que vive en zonas de amenaza.	Aldeas: Biltac, Ixtenam, Yoxacla y Tzununcap	Planes de ordenamiento territorial, Mapeo de riesgos y códigos de construcción.	Oficina municipal de planificación, Consejo Municipal, Alcaldías Auxiliares.	Planes de ordenamiento territorial, Mapeo de riesgos y Códigos de construcción. Como requisito para la construcción de una vivienda, se debe exigir la aprobación de un técnico, los planos y cálculos estructurales de la obra.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

VULNERABILIDAD	LUGAR	ACCIONES	RESPONSABLE	CÒMO
<u>Educativa:</u> Ausencia de programas de educación en caso de amenaza.	Todo el Municipio	El proceso debe comenzar en las escuelas realizando de programas de capacitación para maestros y líderes comunitarios entre otros. Creación de centros de información y apoyo.	Directores, profesores y maestras de las Escuelas y un representante de CONRED.	Desarrollar programas y campañas con relación al tema de los desastres naturales, con el fin de promover la reducción del riesgo y que la población se entere de la importancia de este tema.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se observó que las principales vulnerabilidades del Municipio son relacionadas a vivienda y educación por lo que se proponen soluciones viables para la reducción de las mismas y de esa forma lograr la prevención y/o mitigación de desastres.

4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Son todos los esfuerzos posibles para evitar que un fenómeno se transforme en amenaza. La preparación se refiere a todas las acciones previas y la reacción a las acciones posteriores a un evento.

4.4.1 Preparación

“Incorporar la preparación bajo un concepto holístico del desastre y abandonar el histórico reduccionismo con el que se implementó, implica que el proceso estará enfocado a ir diseñando o estructurando estrategias para manejar los riesgos de

desastres y los desastres como dos caras de una misma moneda, con el propósito de ir construyendo comunidades sistemáticamente resilientes.”²⁷

En el municipio de San Sebastián Coatán no existe un plan de preparación por lo que se recomiendan algunas actividades básicas que podrían incluirse e inclusive practicarse aisladas a un plan, entre las cuales se recomiendan las siguientes:

- Sistemas de alerta temprana.
- Establecer rutas de evacuación.
- Realizar simulacros.
- Crear refugios temporales.
- Estar atento a la información meteorológica y de las autoridades, que se transmita por los medios de comunicación.
- Informar a las autoridades correspondientes sobre la localización de grupos o personas sujetas a riesgo (indigentes, niños, ancianos o enfermos desprotegidos).
- Fomentar, entre familia y comunidad, las medidas de autoprotección pertinentes.
- Evitar trabajar materiales inflamables en recipientes abiertos.
- Si no encuentra ningún refugio, evite los objetos altos del área.
- Evite permanecer en lo alto de las colinas, sierras, rejas de metal, galpones, silos, molinos de viento o cualquier otro objeto.

4.4.2 Reacción

Se reconoce que el proceso de recuperación post desastre constituye una propuesta de reenfoque de las acciones de salvar la vida a recuperar medios de vida, reduciendo los riesgos y asegurando condiciones para el desarrollo futuro,

²⁷ Política nacional para la reducción de riesgo a los desastres en Guatemala, aprobada en acta 03-2011 acuerdo 06-2011 del Consejo Nacional de CONRED. p. 20.

es decir que, aplicando el enfoque de recuperación, se transforma la dinámica de la población y el territorio mientras se reparan los daños generados por el desastre. Lo anterior, implica que aun cuando se aborde el tema de la reconstrucción, se considera que los esfuerzos no deberían limitarse a la reposición de viviendas o infraestructuras, sino también a la recomposición del tejido social, la reactivación productiva y ambiental. De ahí que, es vital el abordaje de la recuperación temprana y la recuperación post desastre a partir de un marco más amplio como lo es la reducción del riesgo de recomposición de vulnerabilidades y amenazas en el proceso de reconstrucción post desastre.

- Permanecer resguardado en casa y no salir a menos que sea absolutamente necesario.
- Mantenerse alejado de ventanas y puertas abiertas, chimeneas, radiadores de calefacción, estufas, tuberías o cañerías, piletas y artefactos eléctricos que se encuentren enchufados.
- Utilizar suficientes cobijas durante la noche, que es cuando más baja la temperatura.
- Beber cualquier líquido en cantidades suficientes para mantenerse hidratado.
- Cubrirse adecuadamente y mantenerse bajo techo.
- Contar con organización previa y realizar planes de contingencia, para actuar de manera eficaz en el menor plazo posible, para restaurar los servicios básicos.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El fin de formar una organización comunitaria consiste en el reconocimiento de los valores y talentos humanos para resolver de forma efectiva y prioritaria las situaciones que se den en las comunidades. Las organizaciones permiten optimizar la utilización de los recursos: humanos, materiales y económicos, en el presente capítulo se presentarán las organizaciones existentes en el municipio de San Sebastián Coatán, además se realiza la propuesta para formar una organización que atienda el factor riesgo denominada; Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

5.1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”²⁸. A continuación, se detallan las organizaciones sociales y productivas existentes en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.

5.1.1 Organizaciones sociales

Grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de desarrollo comunitario.

- **Comités**

Los comités en el Municipio se organizan a través de una junta directiva por un período de un año y están integrados por los padres de familia, su propósito es

²⁸ Aguilar Catalán, J. A., año 2015, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, 4ta. Edición, Guatemala, Editorial Renacer. p. 44.

ayudar y colaborar al desarrollo de sus propias comunidades, para su funcionamiento deben ser autorizados por la municipalidad de San Sebastián Coatán y registrados en las alcaldías auxiliares de cada centro poblado.

- Comités de escuela: tienen como función mantener las condiciones mínimas que permitan un ambiente adecuado a los alumnos dentro de las escuelas; coordinan a los padres de familia para ejecutar trabajos de remozamiento.
- Comités de agua: se ocupan de buscar nacimientos para abastecer del vital líquido a los hogares de la comunidad, son los encargados de comprar el equipo necesario para la extracción del agua, así como darle el mantenimiento.
- Comités de energía eléctrica: tienen como fin velar que cada hogar cuente con el servicio y que se distribuya en hogares donde aún no poseen el servicio.

- **Consejos comunitarios de desarrollo (COCODE)**

En el Municipio se han conformado 53 Consejos Comunitarios de Desarrollo, los que han sido convocados a raíz de los Acuerdos de Paz y la publicación del decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Las aldeas ubicadas en sector I que cuentan con COCODE: Timacap, Tzunucap, Sacjelptac, La Libertad, Hiss, Namtetac, Ixtenam Tzununcap, Latac, Yolhuitzón, Yolaxito, Yoljul, Quiquillum, Cabecera Municipal, Tzula, Ixquebaj, Poy, Baireco, Pankante Kuchej y Yolaquisis.

Sector II: Yichucun, Jolombojop, Joom, Yocxaclá, Julutz, Uchachoj, Jolomtenam I, Altamira Poc, Yalancamposanto, Ixtenam Ixquin, Chenen, San José Pueblo Nuevo Jucup, Ticolal San José, Lolbatzan, Calhuitz, Taaj, Tipocjiy, Jolomtenam II y Biltac.

Sector III: Nuevo Progreso, Planquenchucul, Yotzcojoltaj, Yalanculuz Jajhuitz, Tiajailá, Nueva Reforma, Cajbaquil, Yuchan, Nueva Esperanza Tecotom, Sactenam, Xoncol, Nuevo San Juan Yaxtlajau, Santo Domingo Xeen y Bastier.

- **Entidades religiosas**

La iglesia católica tiene gran importancia en la comunidad, debido a que el 81% de la población pertenece a esta religión y el resto a otras entidades religiosas, entre ellas se incluyen las iglesias evangélicas a la que asiste una parte de los pobladores; este fenómeno se da porque la religión es transmitida de generación en generación.

- **Asociaciones**

Existen en el Municipio las siguientes asociaciones: Asociación de Desarrollo Micro regional –ALIANSA-, cubre los poblados del sector II; Asociación de Desarrollo Micro Regional –LA NUEVA ESPERANZA-, opera en los poblados del sector I; Asociación de Desarrollo Micro Regional -KEN LUZ-, trabajan en los poblados del sector III; Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC-, de Desarrollo Micro Regional –YALUCH- y Asociación de Mujeres para el Desarrollo Coataneco, ejecutan sus servicios en la Cabecera Municipal, enfocándose en apoyar a pequeños comerciantes y otorgan micro-créditos con garantía hipotecaria con una tasa de 17% anual sobre saldo, su estructura organizativa está conformada por la asamblea, junta directiva, comité de crédito y gestores de crédito, trabajan una cartera de 30 asociados aproximadamente.

5.1.2 Organizaciones productivas

Son sistemas diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos y de otros tipos.

- **Cooperativas**

En el Municipio se encuentra la cooperativa denominada “Cooperativa de Ahorro y Crédito Coatán R.L.”, cuenta con una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo. La sede de la cooperativa se encuentra en la Cabecera Municipal, inició sus operaciones con un capital de Q 2,000.00 en el año de 1964, con un total de 125 asociados, inicialmente otorgaban préstamos para los cultivos de trigo y papa. Al año 2016, cuenta con más de 500 asociados activos y trabajan una tasa de interés de 18% anual.

Además, existe la “Cooperativa Coataneca Agrícola de Café R.L.”, en la aldea Taaj que cuenta actualmente con 56 asociados; iniciaron operaciones en el año 2013, a la fecha de investigación se encuentra en proceso de registro para su legalidad, según comentó el presidente de la cooperativa.

5.2 ENTIDADES DE APOYO

El desarrollo económico del Municipio es un proceso de concertación público-privado con la participación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la calidad de vida de la población mediante la generación de empleos y dinamizar la economía bajo el marco de políticas nacionales y locales.

A continuación, se detallan las entidades de apoyo localizadas en el municipio de San Sebastián Coatán.

Tabla 8
Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Entidades de Apoyo
Año: 2016

Entidad	Función
<u>Gubernamentales</u>	
Municipalidad	Institución responsable del gobierno y administración de los servicios públicos que están bajo su jurisdicción territorial, está representada por el Concejo Municipal y el alcalde. Su función principal es evaluar y aprobar proyectos en pro del bienestar común de todos los pobladores.
Policía Nacional Civil	Es una dependencia del Ministerio de Gobernación que se localiza en la Cabecera Municipal, su función es proteger la vida, integridad física, propiedad, seguridad de las personas para que se cumpla el libre ejercicio de sus derechos, y mantener el orden público, entre otros.
Coordinación Técnico Administrativo de Ministerio de Educación	Es una dependencia del Ministerio de Educación que se localiza en la Cabecera Municipal, tiene la finalidad de implementar las políticas administrativas, supervisar las actividades educativas, capacitar y actualizar a los docentes, dar seguimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje e involucrar a la comunidad para mejorar la calidad educativa en el Municipio.
Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-	Es una dependencia del Ministerio de Educación que se localiza en la Cabecera Municipal, su función principal es alfabetizar a todas las personas mayores de quince años de escasos recursos económicos o que se ha dedicado a la agricultura para contribuir a la economía del seno familiar, por lo tanto, se ven obligados abandonar su formación escolar.
Delegación del Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Institución dependiente del Tribunal Supremo Electoral Central que se localiza en la Cabecera Municipal, su función principal es empadronar, inscribir partidos políticos y supervisar los procesos electorales, sancionar suspender o cancelar las organizaciones que incurrir en faltas graves bajo el marco de las normas establecidas en las leyes de materia electoral.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Entidad	Función
Puesto de Salud y Puesto de Salud Fortalecido	Son dependencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, conocidas como de primer nivel, por ser el primer contacto directo de la población con la red de servicio de salud pública. Realizan acciones de prevención, recuperación y rehabilitación de las personas de forma gratuita; su característica especial es la atención al paciente realizada únicamente por un enfermero profesional, debido a la ausencia de un médico general como consecuencia de la deficiente infraestructura, el Municipio cuenta con un puesto de salud fortalecido -PSF- ubicado en la Cabecera Municipal y seis puestos de salud ubicados en las aldeas de San José, Ixquebaj, Chenen, Calhuitz, Lolbatzun, y Santo Domingo Xeen.
Juzgado de paz	En la Cabecera Municipal existe una dependencia del Organismo Judicial que ejerce su jurisdicción en el Municipio, donde no existe un Juzgado de Primera Instancia, la atención al público está a cargo de un juez para resolver problemas generales en materia judicial.
Registro Nacional de las Personas –RENAP-	Es una entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y los actos relativos a su estado civil desde el nacimiento hasta la muerte, se localiza en la Cabecera Municipal.
<u>No gubernamentales -ONG'S-</u>	
Curamericas Guatemala	Es una organización no gubernamental constituida como asociación civil dedicada al desarrollo integral comunitario, se enfoca en programas de educación, medio ambiente y salud; ofrece servicios de partos, medicamentos, planificación familiar y jornadas médicas. Funciona mediante una casa materna ubicada en la aldea Calhuitz y Santo Domingo Xeen, con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la DICUNOC, University Research.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Entidad	Función
<u>PRIVADAS</u>	
Correos	En la Cabecera Municipal existe una entidad privada con el respaldo de Cargo Expreso y Guatex que presta servicio regular de recepción, despacho y distribución de correspondencia a nivel nacional e internacional, es de gran ayuda para la población tanto en el área urbana como rural.
Gremial de Asociaciones de Desarrollo Regional Luminosa Piedra	Es una organización que se localiza en la Cabecera Municipal, está constituida por cinco asociaciones: Quenluz, Nueva Esperanza, Yaluch, Alianza y La Unión, su función primordial es brindar ayuda financiera que otorga microcréditos con garantía hipotecaria, para los agricultores, los pequeños y micro empresarios, principalmente el sector comercial. Está respaldada por la Asociación de Entidades Microregionales, Aliadas para el Desarrollo Integral de Huehuetenango e Ixcán Quiché - AEMADIHIQ-.
Asociación Red de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva -REDMISAR- San Sebastián Coatán	Es una asociación no lucrativa que se localiza en la Cabecera Municipal, está conformada por dos asociaciones denominadas: Asociación de Red de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva –REDMISAR- y Asociación Sociedad Civil, Red Municipal de Hombres –REDHOSEN-, las cuales tienen como finalidad capacitar a la población sobre salud, educación y nutrición. Su estructura está constituida por los siguientes órganos: coordinador, secretaria, comisión de trabajo y un consejo de asesor indígena.
Asociación Sociedad Civil, Red Municipal de Hombres, San Sebastián Coatán	Es una asociación no lucrativa que se localiza en la Cabecera Municipal, su finalidad primordial es realizar auditoría social a las entidades estatales como: la Municipalidad, el sector de educación, nutrición, legal y salud, especialmente la prevención del embarazo en adolescentes, cumplimiento de la ejecución de la nutrición de los mil días.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Entidad	Función
Consejo Espiritual Maya de Coatán I'MB'E	Es una asociación de Consejo de Pueblos Mayas que se localiza en la Cabecera Municipal, tiene como finalidad la preservación de la diversidad cultural, valores espirituales, tradiciones, sitios sagrados y la cosmovisión maya, es miembro de la asociación Oxlajub Ajpop que es el Consejo Nacional de Líderes Espirituales Mayas en Guatemala.
Asociación de Iglesias Evangélicas	En la Cabecera Municipal existe una asociación conformada por dos consejos denominados, Consejo Chuj Coatán, y Consejo Coatán Canjobal de las iglesias Belén, Eben Ezer, Emanuel en San José Pueblo Nuevo, Cristo en el Calvario en Santo Domingo Xeen, su finalidad es brindar ayuda económica a las personas de escasos recursos mediante programas sociales.
Consejo Parroquial San Sebastián Coatán	En la Cabecera Municipal existe una organización conformada por cuatro comisiones, las cuales son: evangelización, catequesis, pastoral y de liturgia que lo encabeza el párroco, su finalidad es concientizar a la población en diferentes ámbitos y brindar ayuda económica mediante diferentes programas sociales.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las entidades de apoyo son de beneficio al Municipio, debido a la distancia a que se encuentran las sedes centrales en la ciudad capital, además por la indiferencia del gobierno central, el Municipio se encuentra abandonado respecto a temas sociales, educativos y de salud.

5.3 COMRED O COLRED

A la fecha de investigación en el municipio de San Sebastián Coatán no existe Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, ni Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Se propone organizar una -COMRED- para que posteriormente pueda apoyar en la organización y establecimiento de coordinadoras locales.

5.3.1 COMRED

Las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres –COMRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde o Alcaldesa Municipal.

5.3.1.1 Procedimiento para la acreditación de las Coordinadoras

Se han definido seis pasos o etapas que se deben cumplir para que los diferentes grupos organizados en cada nivel territorial (departamental, municipal y local) puedan contar con el aval oficial de la Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres –CONRED-.

- Recopilación y sistematización de información técnico-científica
- Sensibilización de autoridades gubernamentales e institucionales
- Panificación administrativa (organización)
- Capacitación
- Planificación operativa (elaboración de planes de respuesta)
- Acreditación

Además de los pasos anteriores para la creación de la -COMRED- en el municipio de San Sebastián Coatlán se propone un manual de organización dentro del cual se incluye el diseño del organigrama lineal, funcional debido al tamaño de la organización y a que las comisiones operativas deberán reportar directamente al alcalde municipal, quien será el enlace entre ellas y el grupo

toma de decisiones, también se propone un manual de normas y procedimientos.

5.3.1.2 Función de los grupos y comisiones de la coordinadora

A continuación, se detallan las funciones que deben realizar cada uno de los grupos y/o comisiones que integraran la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres:

- **Grupo Toma de Decisiones**

Este grupo será presidido por el alcalde municipal y estará compuesto por los miembros del comité municipal de desarrollo -COMUDE-, entre sus funciones están:

- Velar por que cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.
- Velar por que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos ya sea a nivel interno o de carácter nacional.
- Promover la organización y fortalecimiento de la estructura de las Coordinadoras de su jurisdicción.
- Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo con la situación generada por una emergencia o desastre.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.

- Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con Instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil de trabajo en el enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.
- Activar la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, de acuerdo con el nivel de alerta establecido por la autoridad competente.
- Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.
- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la -CONRED-.
- Asistir y asesorar a los Coordinadores de los niveles subordinados en las acciones que se les dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre.
- Recopilar, sistematizar y divulgar a quién compete, la información generada por cada una de las comisiones de trabajo.
- Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencias o desastres.
- Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- de la Coordinadora.
- Proponer y promover ante la Secretaria Ejecutiva de la CONRED los cambios que considere oportunos para el adecuado desarrollo de las atribuciones de la Coordinadora de acuerdo con la experiencia adquirida.
- Liderar los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, así como de sus instituciones miembros.
- Informar a la población de su jurisdicción sobre las acciones a implementar como parte del seguimiento a una situación de emergencia o desastre.

- **Coordinador**

El coordinador deberá ser un miembro del -COMUDE- electo por el grupo toma de decisiones, entre sus funciones están:

- Coordinar las comisiones que integran la coordinadora.
- Coordina acciones del centro de operaciones de emergencia.
- Informar a la secretaria ejecutiva de -CONRED- respecto a situaciones de emergencia en el Municipio.
- Realiza evaluación de daños y necesidades.
- Revisar y aprobar los planes y programas diseñados por las diferentes comisiones.

- **Comisión de planificación y enlace**

Esta comisión estará conformada por el oficial de planificación de la dirección municipal de planificación quien será el responsable, deberá contar con el respaldo de los representantes de las entidades de apoyo como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Policía Civil, entre otras, entre sus funciones están:

- Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la coordinadora.
- Realización de convocatorias a los/las miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido.
- Velar porque las instituciones claves, con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la Coordinadora.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/o desastres.
- Proponer y promover la realización de alianzas estratégicas de trabajo en la temática de -GRRD-.
- Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos.
- Convocar a los/los enlaces vigentes del Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el nivel territorial.
- Llevar registro de los/las enlaces presentes y ausentes en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el nivel territorial.
- Orientar a los/los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen.
- Velar por que cada enlace institucional provea al Centro de Operaciones de
- Orientar a los miembros de los medios de comunicación sobre el personal más idóneo para la realización de entrevistas, conferencias de prensa, entre otros.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles.
- Facilitar la comunicación entre las distintas comisiones de trabajo.
- Darle seguimiento a las solicitudes hechas y recibidas de otras Coordinadoras o instituciones del Sistema -CONRED-, medios de comunicación y población en general.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la Coordinadora.
- Actualizar el registro de enlaces de las instituciones miembros de la coordinadora.

- En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

- **Comisión de prevención y mitigación**

Estará integrada por el oficial forestal de la oficina municipal de servicios públicos quien la presidirá y recibirá el apoyo de las alcaldías auxiliares, entre sus funciones están:

- Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico- científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción.
- Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.
- Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.
- Promover la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- en los proyectos del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo.
- Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Realizar denuncias al órgano competente sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población.
- Revisión y actualización de sus procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-
- Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.
- Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en la sistematización y divulgación de la información generada por las otras comisiones de trabajo, así como la información generada por los niveles subordinados bajo su jurisdicción.
- Velar por la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- en los proyectos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por alguna o varias de las instituciones participantes de la Coordinadora.
- En conjunto con los/los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

- **Comisión de preparación y respuesta**

Esta comisión será presidida por el encargado de la dirección municipal de planificación, quién deberá coordinar las actividades de las entidades de apoyo, policía municipal, ministerio de salud, alcaldías auxiliares, -COCODES- y -COMUDE-, entre otras, entre sus funciones están:

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-:
- Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres.
- Monitorear situaciones que puedan desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones en el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.
- Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas.
- Brindar apoyo técnico-operativo a los niveles territoriales subordinados, que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia y/o desastres en su jurisdicción.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y/o desastre.
- En conjunto con todas las instituciones pertenecientes a la coordinadora, realizar la auto-evaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.
- En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle a los planes respectivos las mejoras necesarias.

- Velar porque las instituciones integradas a la Coordinadora realicen la actualización de sus recursos propios y sus planes de trabajo.

- **Comisión de recuperación**

Esta comisión será presidida por el encargado de la oficina de servicios públicos de la municipalidad, quién coordinará el trabajo de las entidades de apoyo existentes en el municipio, alcaldías auxiliares, -COCODES- y -COMUDE, entre sus funciones están:

- Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres.
- Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.
- Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre.
- Elaborar el Plan de Recuperación -Rehabilitación o Reconstrucción- de su jurisdicción.
- Coordina la implementación del Plan de Recuperación -Rehabilitación o Reconstrucción- de su jurisdicción.
- En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada durante el mes de junio de 2016, en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, se describen a continuación las conclusiones del estudio Administración de Riesgo.

1. Los niveles de pobreza en el Municipio se consideran elevados, debido a que el 83% de las familias no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica, debido a que su ingreso mensual por hogar es menor a los Q.1,250.00 mensuales, esto demuestra la poca cobertura que los habitantes tienen para cubrir sus necesidades básicas, lo cual imposibilita adquirir bienes y servicios esenciales para un nivel de vida adecuado.
2. La poca cobertura y la escasez de medicamentos en los centros de salud en el Municipio, no satisface las necesidades de la población que requiere de atención médica; esto ocasiona que acudan a centros privados y a hospitales departamentales para la obtención de los servicios, incurriendo en gastos que afectan la economía familiar.
3. En el municipio de San Sebastián Coatán no existe una entidad o unidad municipal encargada de la administración de riesgo, lo que repercute en mayor vulnerabilidad ante las amenazas y a la intensificación de impacto de los desastres, que en su mayoría han sido de origen natural, sin embargo, la población siempre está expuesta a desastres de origen socio-natural y antrópicos.
4. Con base al historial de desastres en la comunidad del municipio de San Sebastián Coatán, se determinó que han sido los desastres de origen antrópico: linchamientos y accidentes de tránsito los que han cobrado mayor

número de vidas, estos últimos ocurren con mayor frecuencia en temporada de lluvia debido al mal estado en que se encuentran las carreteras.

5. De acuerdo con la integración de riesgo, existe peligro en todo el Municipio de que sus habitantes pierdan su patrimonio e inclusive la vida debido a las ventas clandestinas de combustible.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se emiten luego de realizar las conclusiones y conocer el resultado del estudio; Administración de Riesgo efectuado en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.

1. Con el fin de disminuir los índices de pobreza y desempleo que las autoridades municipales promuevan la organización de asociaciones o comités productivos para que las familias puedan crear unidades económicas, incentivar el comercio y mejorar con esto la productividad del Municipio, con ello tener mejores y mayores fuentes de ingresos para poder cubrir sus necesidades básicas.
2. Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, promueva programas de asistencia médica dentro del Municipio, que cuenten con profesionales y con los recursos necesarios (mobiliario y medicamentos) para brindar atención a los pacientes con el fin de evitar que ellos deban buscar asistencia privada y/o en lugares lejanos a sus viviendas.
3. Que las autoridades municipales gestionen ante la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- la organización de una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- con el fin de promover a través de sus diferentes comisiones la prevención y mitigación de desastres, los procesos a realizar ante un desastre y la coordinación de respuesta y reconstrucción.
4. Que las autoridades municipales gestionen ante el ministerio de Gobernación la instalación de comisarías de la policía Nacional Civil en las aldeas donde se ha tenido mayor incidencia en la práctica de linchamientos; coordinar la

reparación y señalización de carreteras para evitar accidentes de tránsito por el mal estado de éstas.

5. Que la municipalidad a través de la dirección de planificación regule y supervise las ventas de combustible con el fin de evitar que la población se exponga a la pérdida de su patrimonio, ponga en riesgo su vida y la de sus vecinos al instalar ventas clandestinas.

BIBLIOGRAFÍA

Borja, R. Enciclopedia de la política, Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 754.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) -División de Población de la _CEPAL. Población, territorio y desarrollo sostenible, notas de la reunión de expertos 16 y 17 de _agosto de 2011. p. 9 y 10.

Código Municipal Decreto Numero 12-2002, y su reforma Decreto número 56-2002. Guatemala. p. 2.

Documento de apoyo a docencia, año 2008, Apuntes para el curso de recursos económicos de Centroamérica, Guatemala, Impreso en talleres IIES. p. 103.

Encuesta Nacional de las Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006.

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2014, ENEI 2016, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2011. Encuesta Nacional de las Condiciones de Vida -ENCOVI-.

Fallas, J.C., Rusibeth O., Fenómenos atmosféricos y cambios climáticos. p. 34.

Fundación Centroamericana de Desarrollo FUNCEDE y Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, - Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán, Guatemala, 1994. pp. 7 y 8.

Gellert G., Año 2002, Gestión de Riesgos, Editor Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Guatemala. pp. 4 y 8.

Grupo Océano, Diccionario Enciclopédico, Edición 2002. p. 730.

Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Departamento de Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala 1973. p. 245.

Instituto Nacional de Estadística -INE- III Censo Nacional Agropecuario 1979.

Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003. IV Censo Agropecuario 2003.

Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994.

Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH. Diagnóstico de Volcanes de Guatemala, Guatemala 1988, p. 24.

Lic. Juan Carlos Fallas, Licda. Rusibeth Ovidio Fenómenos atmosféricos y cambios climáticos p. 34

Manual de gestión para la reducción del riesgo a los desastres en los procesos de desarrollo municipal 2015.

Manual para la organización de coordinadoras para la reducción de desastres 2015.

Mejicanos Arce, J. Apuntes sobre el tema de Riesgo: material de apoyo a la docencia. Guatemala. p. 4.

Política nacional para la reducción de riesgo a los desastres en Guatemala, aprobada en acta 03-2011 acuerdo 06-2011 del Consejo Nacional de CONRED. p. 20.

Protocolo nacional de gestión integral para la reducción de riesgo a los desastres en la temporada de lluvias y huracanes para la república de Guatemala 2016.

Recuperado de: <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/desastre>, agosto 2016.

Ruiz García, A. (2002) Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño. p.13.

Secretaría Ejecutiva, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED Potenciales Amenazas Naturales, Antropogénicos y Tecnológicos que afectan a Guatemala, Editorial CONRED, Guatemala marzo 2001. p. 5.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- I Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 1986.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- 2001. II Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 2001.

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- 2008. III Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 2008.

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- 2015. IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 2015.

Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala, 1973. p. 245.

ANEXOS

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
MUNICIPIO SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

Descripción	Página
- INTRODUCCIÓN	i
- JUSTIFICACIÓN	1
- MARCO JURÍDICO	1
- ANTECEDENTES	1
- OBJETIVOS	2
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	3

INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de contar con una oficina encargada de administrar el riesgo, reducir las amenazas y vulnerabilidades y coordinar la respuesta a desastres, por medio de herramientas administrativas y de organización para el municipio de San Sebastián Coatán, se propone la organización de una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

Se propone un manual administrativo de organización con sus respectivos descriptores de cargos para orientar a las autoridades y a los colaboradores en el desarrollo específico de las actividades en su campo de acción de acuerdo con su cargo.

La implementación del manual quedará a cargo de las autoridades de la -COMRED-, se propone sea revisado, actualizado y modificado de forma periódica de acuerdo con los requerimientos de organización y funcionamiento. Se describen el propósito del manual, objetivos requeridos, la estructura organizacional y valores. Todo con el propósito de formar una estructura sólida para la constitución de la Coordinadora Municipal.

- JUSTIFICACIÓN

Las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres –COMRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde o Alcaldesa Municipal.

Se crea el presente manual para dar a conocer a los colaboradores de la organización los objetivos, la estructura organizacional, sus respectivas funciones y obligaciones.

- MARCO JURÍDICO

Las funciones y responsabilidades de la Coordinadora Municipal están escritas en el Acuerdo Gubernativo 49-2012, en su Artículo 67, en el Artículo 68 del mismo acuerdo se cita la competencia de las Coordinadoras.

“Las coordinadoras, dentro de sus límites y circunscripción territorial, y de acuerdo con las leyes vigentes, en situaciones de declaratoria de emergencia por el Consejo Nacional o autoridad competente, asumirán el control de la zona mientras dure la emergencia y todos los ciudadanos deben acatar sus instrucciones; las autoridades velarán porque dicho acatamiento sea efectivo. El incumplimiento de esto último será indicativo de negligencia del empleado o funcionario para los efectos de la sanción correspondiente.”

- ANTECEDENTES

Manual de organización es un instrumento de control administrativo que tiene como propósito, orientar al personal de la coordinadora en la ejecución de las

labores asignadas a cada comité, así mismo delimitar las responsabilidades, evitar duplicidad en las tareas. Sirve como apoyo en el control, la evaluación y el seguimiento de los objetivos institucionales.

- **OBJETIVOS**

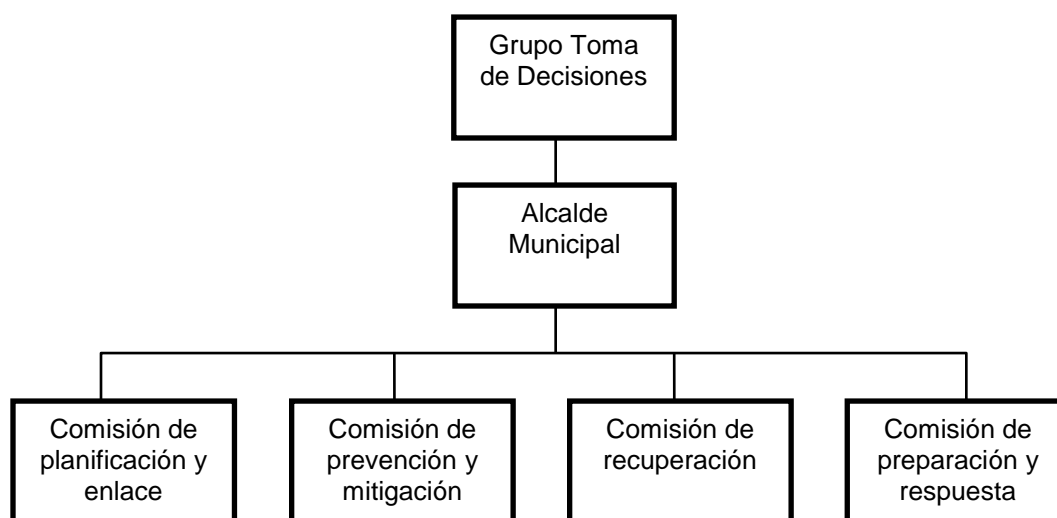
Representan el fin último al que se dirige una acción u operación. El resultado o sumatoria de una serie de metas y procesos, a continuación, se describen los objetivos del presente manual:

- Que la coordinadora cuente con un documento integral que contenga los lineamientos de la institución.
- Contar con un documento que muestre de forma específica las funciones de cada encargado de las diferentes comisiones.
- Tener por escrito a nivel municipal protocolos de reconstrucción y rehabilitación.
- Implementar los procesos de la planificación operativa anual para cada una de las comisiones.
- Implementar un proceso de capacitación y seguimiento periódico que permita la actualización constante de conocimientos, herramientas y procedimientos aplicables a la Gestión para la Reducción del Riesgo.

- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

De acuerdo con la organización propuesta en el numeral 5.3.1.1 a continuación, se presenta la estructura organizacional para la -COMRED- del municipio de San Sebastián Coatán.

Municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango
Estructura Organizacional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-
Año: 2016



Fuente: elaboración propia, con base al Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres de la CONRED año 2015.

Las coordinadoras municipales deben ser presididas por el alcalde o alcaldesa municipal y cada una de las comisiones tendrá un encargado que las coordinará.

- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

El análisis de los cargos de trabajo es un proceso objetivo, en la medida en que no tiene en consideración a la persona que ocupa el puesto de trabajo, sino al puesto en sí. A continuación, se presentan los descriptores de cargos para la coordinadora.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Código:	001	
Título del cargo:	Coordinador general	
Ubicación administrativa:	Nivel estratégico	
Jefe inmediato superior:	Director CODRED/CONRED	
Subalternos:	<ul style="list-style-type: none"> -Encargado comisión de planificación y enlace -Encargado comisión de prevención y mitigación -Encargado comisión de recuperación -Encargado comisión de preparación y respuesta 	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza:	Es el representante de la coordinadora municipal y el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las diversas comisiones, antes, durante y después de los desastres.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigir y administrar la coordinadora -Realizar coordinaciones con CODRED Y CONRED -Monitorear alertas y situaciones de riesgo -Establecer mecanismos para la reducción de desastres -Ser el vocero de la coordinadora -Elaborar informes del trabajo de la coordinadora 	

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 2 / 2
Relaciones de trabajo:	Tiene una estrecha relación de trabajo con los encargados de las diferentes comisiones que forman la COMRED, CONRED, COLRED (si hubieran) y con todas las entidades de apoyo existentes en el Municipio	
Autoridad:	En línea directa con los encargados de las comisiones e indirectamente con todos los integrantes de las diferentes comisiones de la coordinadora	
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> -En general de las instalaciones en donde funciona la coordinadora -Del mobiliario y equipo que utiliza -De las herramientas de trabajo que posea la coordinadora -De los vehículos que posea la coordinadora -De los manuales administrativos de la coordinadora 	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Académicos:	Mínimo poseer título de nivel medio	
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> -Contacto directo con las comunidades -Conocimiento del idioma Chuj -Conocimiento de Windows y paquetes de computación 	
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Liderazgo -Responsabilidad -Creatividad 	
Otros requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> -Gusto por brindar apoyo a la comunidad -Conocer la situación del Municipio en el tema de riesgos -Habilidad para comunicarse -Iniciativa 	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Código:	002	
Título del cargo:	Encargado comisión de planificación y enlace	
Ubicación administrativa:	Nivel estratégico	
Jefe inmediato superior:	Coordinador general	
Subalternos:	-Integrantes de la comisión de planificación y enlace	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza:	Es un puesto administrativo, tiene como principal función dirigir y supervisar las actividades de la comisión de planificación y enlace	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer relaciones de cooperación con entidades de apoyo -Elaborar planes de trabajo -Proponer y organizar capacitaciones en tema de riesgo -Solicitar apoyo en caso de emergencia -Ubicar lugares estratégicos para refugios en caso de emergencia -Brindar apoyo al Alcalde Municipal 	
Relaciones de trabajo:	Directamente con el Alcalde Municipal, integrantes de la comisión de planificación y enlace, representantes de las entidades de apoyo	
Autoridad:	Con los integrantes de la comisión de planificación y enlace	
Responsabilidad:	Es responsable por los resultados que se obtengan en la comisión a su cargo, por el adecuado uso de los recursos a disposición de su comisión y de la coordinadora en general	

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 2 / 2
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Académicos:	De preferencia graduado a nivel medio	
Experiencia:	Experiencia como líder comunitario y/o miembro de COCODE	
Habilidades y destrezas:	-Creatividad -Comunicación -Responsabilidad -Autonomía -Productividad	
Otros requisitos:	-Gusto por brindar apoyo a la comunidad -Conocer la situación del Municipio en el tema de riesgos -Habilidad para comunicarse -Iniciativa	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Código:	003	
Título del cargo:	Encargado comisión de recuperación	
Ubicación administrativa:	Nivel estratégico	
Jefe inmediato superior:	Coordinador general	
Subalternos:	Integrantes de la comisión de recuperación	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza:	Coordinar las actividades de la comisión a su cargo, después de un desastre, coordinar y supervisar la restitución, reconstrucción y rehabilitación de: servicios básicos, infraestructura, infraestructura productiva, flujo comercial y vías de acceso	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un plan de reconstrucción, indicando los responsables de cada una de las acciones a seguir -Priorizar y optimizar los recursos (económicos y humanos) destinados a la reconstrucción -Promover la participación ciudadana en la reconstrucción -Solicitar a la CONRED el apoyo de equipos de respuesta inmediata -Involucrar a las entidades de apoyo en el proceso de recuperación -Realizar programas de capacitación para ejecutar el proceso de recuperación 	

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Descripción Técnica de Cargo		
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 2
Relaciones de trabajo:	Mantendrá relación de trabajo con el coordinador general, los encargados de las demás comisiones de la coordinadora y con las entidades de apoyo	
Autoridad:	Con los integrantes de la comisión de recuperación	
Responsabilidad:	Es responsable directo por los resultados que se obtengan en la comisión a su cargo, por el adecuado uso de los recursos a disposición de su comisión y de la coordinadora en general	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Académicos:	De preferencia graduado a nivel medio	
Experiencia:	Experiencia como líder comunitario y/o miembro de COCODE	
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Auto disciplina -Saber escuchar -Empatía -Toma de decisiones -Resolución de problemas -Trabajo en equipo 	
Otros requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> -Gusto por brindar apoyo a la comunidad -Conocer la situación del Municipio en el tema de riesgos -Habilidad para comunicarse -Iniciativa 	

ANEXO 2
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
MUNICIPIO SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

Descripción	Página
- INTRODUCCIÓN	I
- CAMPO DE APLICACIÓN	1
- OBJETIVOS GENERALES	1
- NORMAS GENERALES	1
- SIMBOLOGÍA	2
- DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

El uso de procesos y procedimientos administrativos como rutina, ocasiona su modificación en el desempeño de las tareas diarias y las acciones del trabajo, por lo cual se hace necesario el uso de una herramienta que establezca y facilite la definición de lineamientos en el desarrollo de cada actividad dentro de una organización. El manual de normas y procedimientos puede considerarse como una herramienta de consulta y comunicación, ya que facilita la interacción de las distintas comisiones, a través del flujo de información que tiene como objetivo el logro de las actividades. Proporciona una mejor y rápida inducción a los colaboradores en los puestos de trabajo.

Es por ello, que se presenta el manual de normas y procedimientos para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, en el municipio de San Sebastián Coatlán, Departamento de Huehuetenango, cuyo fin es establecer los lineamientos de aplicación general a seguir, que permitan mejorar el desempeño de las tareas documentales en cada una de las comisiones, además de servir como guía, fuente de consulta, parámetro o estándar en cuanto a la medición de resultados de los procesos y procedimientos asignados.

- CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de normas y procedimientos es de aplicación obligatoria para todos los colaboradores y directivos, que laboran en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, del municipio de San Sebastián Coatán.

- OBJETIVOS GENERALES

- Describir e integrar en un documento, las normas y los procedimientos administrativos estandarizados, siendo una guía y fuente de consulta que facilite al recurso humano la optimización en el desarrollo de las actividades, permitiendo cumplir con las funciones asignadas de forma eficiente.
- Precisar la secuencia lógica de los pasos de que se compone cada uno de los procedimientos.
- Facilitar la inducción, adiestramiento y capacitación de los colaboradores, describiendo en forma detallada las actividades de cada una de las comisiones que integran la coordinadora.

- NORMAS GENERALES


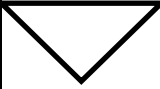



Cada uno de los procedimientos contenidos en este manual tiene sus propias normas, sin embargo, es importante que cada uno de los involucrados en la coordinadora conozca las normas generales del presente manual las cuales se presentan a continuación:

- Es responsabilidad del presidente de la coordinadora dar a conocer el manual de normas y procedimientos.
- El manual deberá revisarse, modificarse y actualizarse en forma periódica.

- Cualquier modificación al manual deberá ser aprobada por el comité de toma de decisiones y debe ser dada a conocer oportunamente.
- En el momento en que ocurra una emergencia los miembros representantes de cada comisión deberán hacer acto de presencia en la sede de la coordinadora para organizarse y dirigirse al lugar de la emergencia.





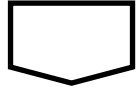
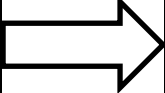
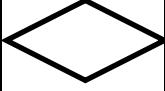
- SIMBOLOGÍA

Serie de gráficos o símbolos, por medio de los cuales se tiene una descripción grafica de cada uno de los pasos dentro de un proceso. A continuación, se presenta la simbología de la Norma ANSI que se utilizará en el presente manual.

SÍMBOLOGIA		
Símbolo	Concepto	Definición
	Inicio/Fin	Representa el inicio o final de un procedimiento realizado
	Archivo Final	Indica el área en donde se archivará definitivamente la documentación
	Archivo de documentos	Archivo común de una oficina
	Operación, Actividad o Proceso	Símbolo que representa las acciones y/o procedimientos de una actividad
	Archivo Temporal	Indica el archivo de documentos de forma temporal, para usos posteriores

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Símbolo	Concepto	Definición
	Conector Dentro de Página	Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra en la misma página
	Inspección, Revisión o Verificación	Revisión y/o verificación de una actividad o proceso
	Documento	Todos los documentos generados en el proceso
	Multi-documento	Varios documentos generados en un proceso
	Conector Fuera de Página	Indica que la actividad continúa en la siguiente página
	Transferencia	Indica que los documentos serán enviados a otra unidad
	Decisión	Representa que en un punto del proceso debe tomarse una decisión de aprobación o desaprobación

- DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Está compuesta por la narración descriptiva, ordenada cronológica y secuencial de las actividades que le corresponde realizar a cada puesto o unidad administrativa.

A continuación, se detalla la descripción de procedimientos a realizar dentro de la coordinadora.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Elaborar, coordinar y desarrollar planes y programas para la prevención de desastres		No. de pasos: 9
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 4
<p>Definición: Elaborar, coordinar y desarrollar planes y programas para prevenir y/o mitigar el impacto de desastres, de origen natural, socio-natural o antrópico</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinar y desarrollar planes de acción dirigidos a la atención de emergencias en el Municipio -Poseer disponibilidad de recursos necesarios para atender una emergencia -Informar oportunamente a la población de la posibilidad de ocurrencia de desastres <p>Normas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El encargado de la comisión de preparación y respuesta debe elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres -Revisar periódicamente las condiciones del equipo para garantizar que se encuentre en óptimas condiciones para cumplir con sus funciones -Realizar otras funciones inherentes al cargo y/o que sean delegadas por un superior 		

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Elaborar, coordinar y desarrollar planes y programas para la prevención de desastres		No. de pasos: 9
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 2 / 4
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de comisión de prevención y mitigación	1	Inicia proceso de identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos
	2	Establecer medidas a realizar para prevenir y mitigar amenazas, vulnerabilidades y riesgos
	3	Elaborar plan anual de actividades de prevención y mitigación
	4	Envía copia del plan anual a la comisión de planificación y enlace
Encargado comisión de planificación y enlace	5	Revisa informe de plan para aprobarlo o desaprobarlo
	5.1	Si desaprueba el plan lo regresa a la comisión de prevención y mitigación para correcciones, terminando el proceso
	5.2	Si aprueba el plan convoca instituciones para solicitar apoyo y donaciones, continúa el proceso en el paso No. 6
	6	Gestiona la recepción de recursos
	7	Traslada documentos de la gestión de recursos al coordinador general
Coordinador general	8	Revisa y aprueba o rechaza los documentos de la gestión de recepción de recursos
	8.1	Si desaprueba los documentos, los regresa a la comisión de planificación y enlace para corrección, finaliza el proceso

Continúa en la siguiente página...

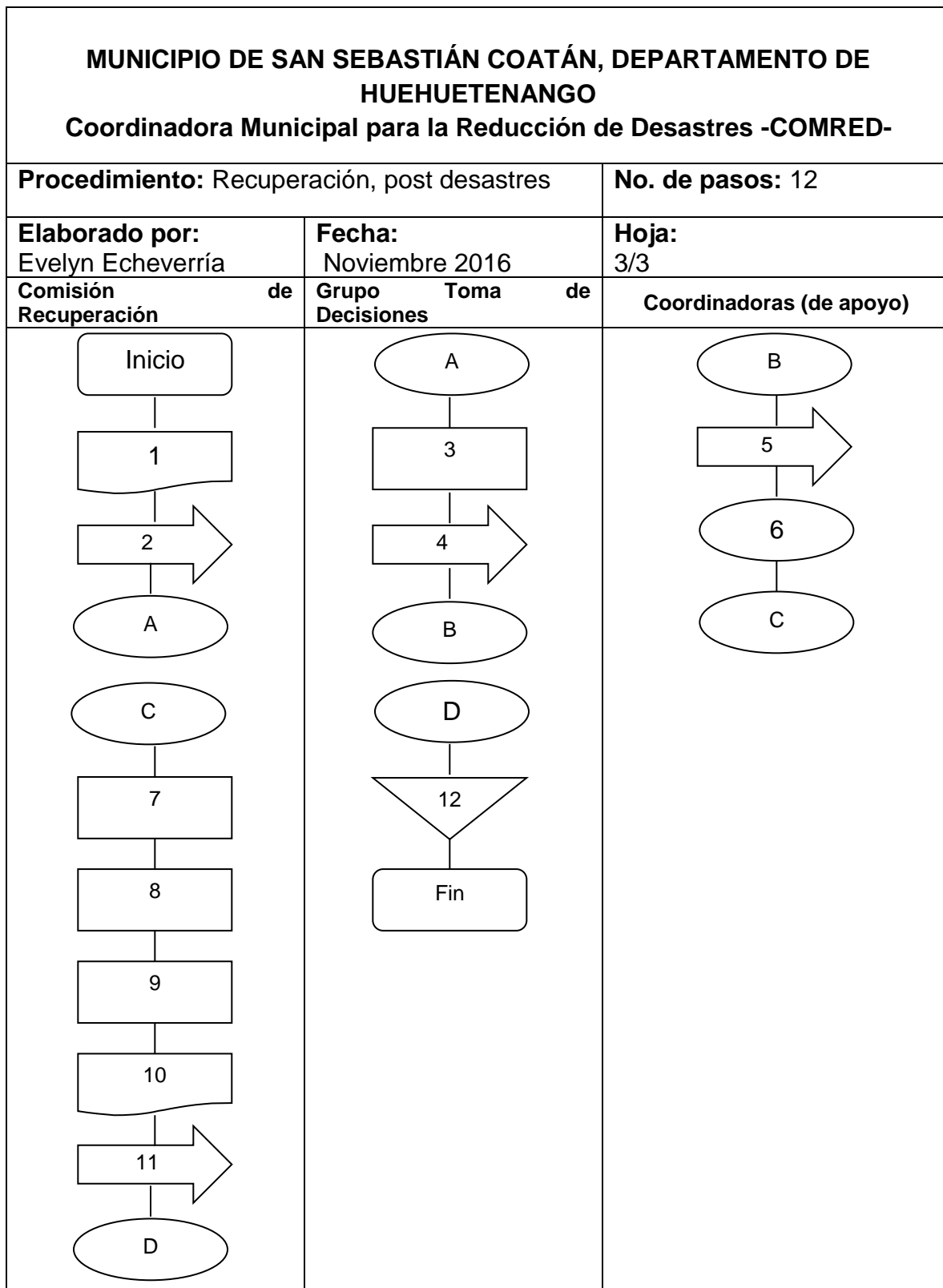
...viene de la página anterior

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Elaborar, coordinar y desarrollar planes y programas para la prevención de desastres		No. de pasos: 9
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 3 / 4
Responsable	Paso No.	Actividad
Coordinador general	8.2	Si aprueba los documentos, los firma y convoca a una reunión a las comisiones involucradas en el proceso para dar a conocer los resultados de la recaudación de recursos
	9	Finaliza el proceso

<p align="center">MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO</p> <p align="center">Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</p>		
<p>Procedimiento: Elaborar, coordinar y desarrollar planes y programas para la prevención de desastres</p>		<p>No. de pasos: 9</p>
<p>Elaborado por: Evelyn Echeverría</p>	<p>Fecha: Noviembre 2016</p>	<p>Hoja: 4 / 4</p>
<p>Comisión de Prevención y Mitigación</p>	<p>Comisión de Planificación y Enlace</p>	<p>Coordinador general</p>
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> A((A)) </pre>	<pre> graph TD A((A)) --> 5{5} 5 --> 5_2[5.2] 5_2 --> Fin1([Fin]) 5 --> 5_1[5.1] 5_1 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> B((B)) </pre>	<pre> graph TD B((B)) --> 8{8} 8 --> 8_1[8.1] 8_1 --> Fin2([Fin]) 8 --> 8_2[8.2] 8_2 --> 9((9)) 9 --> Fin3([Fin]) </pre>

UNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Recuperación y reconstrucción post desastres		No. de pasos: 12
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 1 / 3
<p>Definición: Recuperar a través de las acciones de reconstrucción, viviendas, carreteras, servicios básicos y el flujo comercial de comunidades afectadas post desastres.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Correcta asignación y utilización de los recursos disponibles -Ubicar un puesto de mando unificado en el sitio del desastre, según los protocolos establecidos -Aplicar correctamente las técnicas de recuperación de daños ocasionados por los desastres <p>Normas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El encargado de la comisión de respuesta debe estar preparado para brindar una respuesta ante emergencias o desastres de cualquier naturaleza -Emplear los conocimientos adquiridos en la preparación, previo a una situación de emergencia o desastre -Coordinar proyectos de reconstrucción en las comunidades afectadas 		

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Recuperación y reconstrucción post desastres		No. de pasos: 12
Elaborado por: Evelyn Echeverría		Fecha: Noviembre 2016
		Hoja: 2 / 3
Responsable	Paso No.	Actividad
Comisión de recuperación	1	Prepara plan de reconstrucción para los sectores afectados
	2	Traslada plan al grupo de toma de decisiones
Grupo toma de decisiones	3	Autoriza el proceso de reconstrucción
Comisión de recuperación	4	Solicita apoyo a otras coordinadoras
Otras coordinadoras	5	Envían ayuda para la reconstrucción
	6	Activan los equipos de rescate
Comisión de recuperación	7	Implementa plan de recuperación
	8	Coordina las acciones de rehabilitación de líneas vitales
	9	Termina proceso de recuperación
	10	Elabora informe de las actividades realizadas
	11	Envía informe al grupo de toma de decisiones
Grupo toma de decisiones	12	Archiva el informe para futuras referencias, finaliza el proceso



MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Respuesta ante desastres		No. de pasos: 15
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 2 / 4
Responsable	Paso No.	Actividad
Grupo toma de decisiones	1	Convoca a reunión a todos los encargados de las comisiones
	2	Solicita informe del desastre a los encargados de las comisiones
Comisión de planificación y enlace	3	Reúne información de las coordinadoras cercanas
	4	Envía informe de daños y necesidades al grupo de toma de decisiones
Grupo toma de decisiones	5	Analiza el informe
	6	Traslada la orden de trabajo a la comisión de preparación y respuesta
Comisión de preparación y respuesta	7	Envía equipos de apoyo para atender a posibles víctimas
	8	Coordina el traslado de víctimas a refugios y/o centros de atención médica
Comisión de recuperación	9	Inicia trabajos de recuperación y rehabilitación
	10	Coordina los trabajos de recuperación y rehabilitación
	11	Supervisa los trabajos de recuperación y rehabilitación
	12	Concluye el proceso de recuperación y rehabilitación

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: Respuesta ante desastres		No. de pasos: 15
Elaborado por: Evelyn Echeverría	Fecha: Noviembre 2016	Hoja: 3 / 4
Puesto	Paso No.	Actividad
	13	Envía reporte de actividades al grupo de toma de decisiones
Grupo toma de decisiones	14	Recibe y revisa el informe
	15	Archiva el informe del desastre, finaliza el proceso

